

Nº 17



MARZO 2003

# **INFORME RAXEN**

**Racismo, Xenofobia,  
Antisemitismo e Intolerancia  
a través de los hechos.**

**Movimiento contra la Intolerancia**



# SUMARIO

1.- Editorial	2
- <b>Derechos de ciudadanía de los inmigrantes</b>	
2.- Investigación	4
- <b>Violencia urbana, racismo e intolerancia en España. (Por CC. Autónomas. Enero - Marzo)</b>	
3.- Teletipos Internacionales	45
- <b>Europa.</b>	
- <b>Resto de Países.</b>	
4.- Otras Noticias	52
5.- Documentos	54
- <b>Legislación antirracista en Francia</b>	

Edita:  
Movimiento contra la Intolerancia

Subvencionado por:

Dirección:

Esteban Ibarra



# **DERECHOS DE CIUDADANIA DE LOS INMIGRANTES**

En los últimos meses se observa una evolución de la sociedad española, expresada por numerosas asociaciones y ONG, que interpreta positivamente y de justicia el avance integral de los derechos de los inmigrantes. La normalización en muchos ámbitos de la presencia de inmigrantes, la integración laboral mas que visible y en sectores donde la sociedad de acogida observa su aportación importante, el crecimiento de lazos de vecindad, afectivos y de convivencia está suponiendo que la visión prejuiciosa respecto a la inmigración no prospere.

La sociedad española cada vez interpreta con mas convicción que las migraciones son algo natural y constante en la historia de las civilizaciones, producto de procesos económicos, políticos o sociales, y que los inmigrantes, lejos de ser vistos como un problema, deben ser considerados como ciudadanos que contribuyen con su esfuerzo al progreso de la sociedad y al pluralismo social y cultural.

También nuestra sociedad va comprendiendo que la inmigración es necesaria y beneficiosa para nuestro país, genera riqueza económica y cultural, contribuye al mantenimiento del Estado del Bienestar y por tanto, que los inmigrantes son ciudadanos a quienes se deben respetar en plenitud su dignidad y derechos humanos, hecho cuyo no reconocimiento pleno es generador de xenofobia, racismo e intolerancia.

Además en la convivencia, nuestra sociedad percibe que la emigración es un proceso traumático, donde la persona que viene deja su tierra y su familia por necesidad o voluntad de progresar, que protagoniza una vivencia similar a la que experimentaron cientos de miles de españoles que emigraron y que el valor de la solidaridad es lo que debe orientar la convivencia ciudadana.



A esta aceptación generalizada del hecho migratorio, aunque no excluye la existencia de prejuicios y conductas racistas y xenófobas, hay que sumarle la realidad cívica, el hecho objetivo, de que los inmigrantes son sujetos de derechos y deberes en el pacto constitucional español, personas integrantes de una democracia moderna y dinámica, a quienes se les debe respetar, proteger y garantizar los derechos de ciudadanía.

Por consiguiente, el horizonte a corto plazo en nuestra sociedad e instituciones democráticas debería situarse en un compromiso por alcanzar plenamente los siguientes objetivos:

- . La obtención de derechos integrales de ciudadanía para los inmigrantes, y singularmente el derecho al voto para quienes tengan residencia superior a tres años en nuestro país.
- . La regularización de los inmigrantes empadronados, que viven y trabajan en nuestro país.
- . El desarrollo de una política de integración orientada por la solidaridad, los derechos humanos y la interculturalidad.
- . La promoción de la acción positiva contra la doble discriminación y las situaciones de exclusión que viven aquellas personas inmigrantes que a su vez son mujeres, ancianos y jóvenes.
- . El impulso de la participación democrática de los inmigrantes en los diferentes espacios institucionales y ciudadanos que vertebran la convivencia y la sociedad.

Sin avanzar por estas tareas, difícilmente va a progresar social y moralmente nuestro país, hoy configurado con dos millones de nuevos vecinos que todavía no alcanzan a ser considerados por nuestras leyes como personas con plenos derechos de ciudadanía.

**Esteban Ibarra**  
**Presidente del Movimiento contra la Intolerancia**



# VIOLENCIA URBANA Y AGRESIONES RACISTAS EN ESPAÑA

(Por CC. Autónomas Enero – Marzo)

## ANDALUCIA

- 02-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un marine de la base americana de Rota, recibe una puñalada por la espalda, por un hombre de 48 años de Madrid, en la puerta del pub “Flarherty”, ubicado en la calle Alemanes, de la capital hispalense.
- 03-01-03** **ULTRAS.** Alrededor de unas 3.000 personas acudieron en Granada a la celebración del 511º aniversario de la toma de la ciudad por los Reyes Católicos en 1492. Aunque no se reprodujeron los abucheos e incidentes de otros años, la presencia de ultras que portaban banderas preconstitucionales y pancartas en contra de la inmigración fue masiva. Los ultras, pertenecientes a formaciones como Falange o Democracia Nacional, repartieron pasquines en los que podía leerse frases como “aparte del peligro de que el inmigrante de hoy sea el enemigo de mañana (...) los moros traen un ansia de reconquista que ni te la imaginas”. Los actos comenzaron por la mañana con una visita de la comitiva municipal a la Alambra, en donde el alcalde, el socialista José Moratalla, leyó un discurso a favor de la convivencia entre culturas y la tolerancia y pidió que Granada deje de ser una ciudad “ensimismada en su rico pasado”.
- 04-01-03** **MUERTE DE INMIGRANTES.** Se elevan a siete los inmigrantes muertos al naufragar una lancha en Tarifa. La Guardia Civil vigilaba la lancha, pero no pudo evitar el desastre. Algeciras.
- 07-01-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** La fiscalía de Sevilla pide tres años y medio de cárcel para una pandilla de cinco jóvenes, de entre 18 y 19 años, que serán juzgados acusados de un delito de robo violento, por haber asaltado a otro grupo de chicos, a los que amenazaron con un hacha y golpearon con palo en Reina Mercedes. Sevilla.
- 07-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Funcionarios de la Comisaría de Policía Nacional de Estepona, Málaga, detuvieron a Francisco Javier B.G., de 25 años de edad, alias “El Salmerón”, acusado de apuñalar a otro joven la pasada Nochebuena en una céntrica calle de Estepona. La víctima que recibió una cuchillada en el cuello y perdió mucha



sangre, fue evacuada por los servicios de emergencias al Hospital Comarcal de la Costa del Sol.

- 08-01-03** **RACISMO.** Un estudio elaborado por el Departamento de Psicología Social de la Universidad de Granada, mediante un millar de encuestas hechas en esa capital, revela que la sociedad mantiene actitudes “racistas”, si bien no las manifiesta abiertamente, y que los prejuicios existentes hacia los colectivos de inmigrantes o de gitanos son “sutiles”.
- 09-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 44 años, ha tenido que ser ingresado en un hospital, tras presentar una herida de arma blanca en la pierna y diversos golpes en la cabeza. Sevilla.
- 15-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron a Manuel M.R.M., de 32 años como presunto autor de un delito de homicidio en grado de tentativa, después de que disparara a otro individuo con el que discutió en una partida de dominó. Sevilla.
- 15-01-03** **MUERTE DE INMIGRANTES.** Dos inmigrantes mueren asfixiados en el buque de bandera chipriota “Konstantinos” en el que viajaban de polizones tratando de entrar en España. Cádiz.
- 15-01-03** **MUERTE DE INMIGRANTES.** Un hombre de nacionalidad marroquí, cuya identidad no fue facilitada, apareció muerto en una balsa de riego en un paraje de la localidad de Vícar, Almería.
- 15-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Dos personas resultaron heridas por arma blanca tras protagonizar un enfrentamiento a las puertas de la estación de autobuses de la Plaza de Armas. Sevilla.
- 19-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 26 años de origen lituano resultó herido de gravedad al recibir un disparo en la Plaza López Falcón de la capital almeriense, zona de concentración juvenil durante los fines de semana. Almería.
- 20-01-03** **VIOLENCIA EN EL FUTBOL.** El menor de 17 años que fue detenido el 6 de octubre de 2001 por la agresión con una muleta a un vigilante de seguridad durante el derbi Sevilla-Bétis ha aceptado una condena de siete meses de internamiento en un centro cerrado y otro tres meses más de libertad vigilada, por delito de lesiones y desórdenes públicos, lo que representa que en abril próximo estará de nuevo en libertad. El juicio contra el joven debía celebrarse en el Juzgado de Menores número 1 de Sevilla, pero antes del inicio de la vista oral el fiscal, que inicialmente pedía 22 meses de internamiento



y dos meses más de libertad vigilada, modificó sus conclusiones provisionales y rebajó la petición de condena para el menor.

- 20-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Efectivos de la Policía Nacional del Distrito Sur han detenido a tres empleados de una discoteca, de 36, 33 y 32 años de edad, como presuntos autores de una agresión a un joven. Los hechos se remontan al 22 de diciembre, cuando el agredido se encontraba en una discoteca situada en la Avenida Bonanza de la capital sevillana junto a otros tres amigos y al intentar entablar conversación con una joven, dos empleados del establecimiento lo sacaron violentamente.
- 22-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Agentes adscritos a la Comisaría de Policía de la localidad malagueña de Vélez-Málaga han detenido a cuatro jóvenes, dos de ellos menores de edad, como presuntos autores de una agresión con arma blanca a Raúl C.D., al que apuñalaron causándole lesiones en la cadera izquierda, por lo que ha tenido que ser intervenido quirúrgicamente en el Hospital de la Azarquía. Vélez Málaga.
- 25-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Fiscalía de Sevilla solicita una condena de 20 años de cárcel para un joven que será juzgado por un jurado popular, acusado de asesinar a otra persona, al que descerrajó dos tiros con una escopeta de caza en un bar de copas y posteriormente arrojó su cadáver a un contenedor, donde fue hallado por empleados de la limpieza.
- 28-01-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Funcionarios de la Policía Local de Mairena del Aljarafe han desarticulado una banda de jóvenes que se dedicaban a perpetrar robos a punta de navaja y que ha permitido la detención de seis jóvenes, tres de ellos menores de edad. Sevilla.
- 31-01-03** **DISCRIMINACION.** José Antonio Gordo Pantoja, el cabo militar de la Base de Rota, Cádiz, que en el mes de Diciembre se convirtió en el primer transexual del Ejército Español, se reincorporó a su puesto de trabajo en la Flotilla de Aeronaves, donde los mandos le han advertido “que no la aceptarán como mujer”. Cádiz.
- 31-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor fue detenido en Jerez de la Frontera, Cádiz, por agentes de la Policía Nacional, después de que supuestamente diese una paliza a otro joven y le amenazase de muerte con un cuchillo, tras incitar al agredido a “echar una carrera de coches” y el invitado negarse a ello. El acusado de manera desafiante, se encaró con el agredido, dándole golpes por todo el cuerpo y causándole lesiones de carácter leve.



- 01-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Cerca de 200 personas se manifestaron en Barzola y Villegas en protesta de la inseguridad que están padeciendo desde hace algunos meses, a causa de un grupo de 20 jóvenes que se dedican a atracar, insultar a los viandantes y destrozar todo lo que se encuentran a su paso. Sevilla.
- 02-02-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** El Tribunal Supremo decidió reducir de 20 a 17 años la pena impuesta contra Jesús Ollewro de 28 años, y condenado a 20 años de cárcel por un delito de asesinato, al ser integrante de una pandilla de cuatro jóvenes, entre ellos dos menores, que asesinaron a Jaime Ordóñez Anula, en la zona de la movida de Jaén.
- 06-02-03** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un grupo de jóvenes ha disparado con armas de aire comprimido a los alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria La Orden de Huelva, durante el recreo.
- 06-02-03** **VANDALISMO URBANO.** Un total de siete vehículos de la barriada de Pino Montano resultaron dañados por la rotura de algunas de sus ventanillas a consecuencia de un acción vandálica. Sevilla.
- 19-02-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** El menor acusado de matar al dueño del pub El Templo de Armilla, Granada, durante un atraco deberá pasar ocho años de internamiento en un centro de régimen cerrado y tres años de libertad vigilada, tras acordar la condena la Fiscalía de Menores y la defensa del acusado antes del juicio. De esta forma el juicio quedó visto para sentencia, lo que causó malestar entre los familiares de la víctima que recordaron que el condenado cumplió la mayoría de edad sólo dos semanas después del crimen.
- 19-02-03** **INMIGRACION.** El barómetro del IESA, Instituto de Estudios Sociales, de 2002 refleja que la inmigración vuelve a ocupar el tercer lugar entre los asuntos que más preocupan a los andaluces. Y los datos, como ocurrió en el de 2001, son algo contradictorios. Mientras el 56,8% de los encuestados opina que es negativo que vengan inmigrantes de países pobres y el 68,6% dice que “son demasiados”, sólo un 3,4% quiere que se les impida completamente la entrada y una mayoría aplastante, de más del 80%, está a favor de que tengan asistencia sanitaria gratuita, un puesto de trabajo como los españoles, una vivienda digna y que traigan a su familia a vivir con ellos. Sevilla.





- 12-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un inmigrante ucraniano es asesinado en el transcurso de una pelea con otro inmigrante lituano. Al parecer las dos personas se enzarzaron en una pelea, en la localidad de Rociana del Condado, en Huelva, que acabó con la agresión con arma blanca que causó la muerte a uno de ellos.
- 15-03-03** **VIOLENCIA NEONAZI.** La Guardia Civil y la Policía Local de Adra, Almería, han detenido a seis jóvenes, de los que dos son menores de edad, como presuntos autores de un delito contra inmigrantes y discapacitados.
- 16-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Una joven fue agredida por el portero de la discoteca Why Not, en la zona del Arenal en Sevilla. Según la joven agredida, todo empezó cuando los camareros se negaron a servirla, posteriormente se burlaron y cuando pidió el libro de reclamaciones llegó el portero, que la retorció la mano, provocándole fracturas en la mano izquierda teniéndola que escayolar.
- 16-03-03** **ARMAS.** Un hombre resultó herido de gravedad por arma de fuego, en una discusión entre varias personas originada en una vivienda del barrio granadino de Haza Grande que acabó a tiros, efectuados por uno de los implicados. Granada.
- 16-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Dos jóvenes de 19 y 20 años, resultaron heridos por arma blanca, uno de ellos de gravedad, en el transcurso de una pelea que tuvo lugar en el Polígono Guadalquivir de Córdoba.
- 19-03-03** **WEB RACISTA.** Un persona de Dos Hermanas ha creado un portal en internet que anima a los internautas a la “caza” de indigentes, aparcacoches, minusválidos, menores y gitanos de la ciudad a los que califica de “mutantes”; bajo el anonimato que ofrece internet y a través de una dirección ubicada en un servidor de un atolón del Pacífico Sur. Sevilla.
- 21-03-03** **AGRESION RACISTA.** Mientras dormía en la estación de autobuses un inmigrante marroquí que buscaba trabajo en la campaña de recolección de la fresa, fue brutalmente apaleado por un grupo de encapuchados que le golpearon con bates de béisbol y palos. La víctima sufrió lesiones en la cabeza y rotura del fémur. Huelva.
- 25-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un hombre de 35 años, resultó herido en el abdomen por arma blanca cuando se encontraba en la discoteca “Go” de Córdoba, ubicada en el Polígono Industrial de Chinales.



## ARAGON

- 02-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** La celebración de la Nochevieja en Quinto de Ebro se saldó con un detenido, Miguel Angel G.A., de unos 30 años, como presunto autor de una agresión con arma blanca a otro joven de la localidad. Zaragoza.
- 17-01-03** **VANDALISMO JUVENIL.** La Guardia Civil de Brea de Aragón detuvo a cinco jóvenes como presuntos autores de un delito de desórdenes públicos con daños. Illueca.
- 18-01-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** El Tribunal Supremo ha confirmado el fallo sentenciado por el Juzgado de Menores que fue a su vez confirmado y declarado firme por la Audiencia Provincial de Zaragoza. Este ha sido el primer caso de menores que ha ido al Tribunal Supremo por el crimen de la Plaza de la Justicia. Zaragoza.
- 25-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 39 años permanece ingresado en el hospital Arnau de Vilanova de Lérida en estado grave, tras haber sido atacado por cinco encapuchados que le dispararon dos veces y se dieron a la fuga. Jesús V.S., copropietario y cocinero del establecimiento, se disponía a sacar la basura por la puerta de atrás de su bar y fue sorprendido por cinco individuos que presumiblemente trataban de entrar. Portaban bates de béisbol, armas blancas y una escopeta de cañones recortados.
- 28-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** El tribunal popular encontró a José María Navarro, de 22 años, culpable de los delitos de homicidio y tentativa de robo con intimidación que le supondrá una condena de entre 13 y 17 años. El crimen de Juan R, causó una gran alarma social, tanto por la forma en que se produjo como por la edad de sus autores. Tres de ellos, dos de 17 años y uno de 16, fueron juzgados cuatro meses después por el Tribunal de Menores y condenados a once años de internamiento. Zaragoza.
- 04-02-03** **JUICIO AL GRUPO NEONAZI KRIPO.** En el juicio que se está celebrando en Zaragoza, hacia miembros del grupo neonazi Kripo (policía criminal de la Alemania nazi, sección de la Gestapo), el fiscal mantiene la acusación por asociación ilícita contra los acusados por promover la violencia por internet y dar direcciones de personas para que fueran apaleadas. También sostuvo que tenían un centro de reunión, la casa de los acusados Fernández y Ruiz, y un órgano de expresión, la revista Guardia Blanca. Además, puso de



relieve que los artículos de esta revista, de contenido claramente racista y violento, eran los mismos que los de la página web.

La fiscal pidió para Juan María Fernández cuatro años y ocho meses de prisión, mientras que para María Ruiz, novia del anterior y David Pardos solicitó tres años.

- 13-02-03** **JUICIO AL GRUPO NEONAZI KRIPO.** La titular del Juzgado de lo Penal Número 1 de Zaragoza ha condenado a Juan María Fernández Sanz, de 22 años, a un año de prisión, y lo absuelve de asociación ilícita, al igual que a los otros dos acusados, por un delito de coacciones del que fue víctima un joven al que intimidó para quitarle el DNI. Los datos y la fotografía de esta persona aparecieron después en una página de internet del grupo nazi Kripo, en el que se vertían expresiones injuriosas y ofensivas contra ella.
- 17-02-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un agente de la policía nacional fue herido en la cabeza por una piedra, cuando intentaban detener a tres menores de edad fugados del centro de menores. Los jóvenes respondieron violentamente ayudados por familiares y amigos a los que pidieron ayuda.
- 19-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El cierre de un bar que sobrepasaba el horario de apertura en la calle Heroísmo acabó en una batalla campal con seis agentes heridos y tres jóvenes detenidos. Zaragoza.
- 25-02-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Detenidos quince jóvenes, diez de ellos menores, por agresiones y robos. Los arrestados formaban parte de tres grupos que asaltaron a otros jóvenes para quitarles sus pertenencias. Zaragoza.
- 25-02-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** La Policía Nacional detuvo a un menor de 17 años por agredir a otro en el discurso de una pelea, donde sacó una navaja y le asestó dos puñaladas. Los hechos ocurrieron en el parque de La Paz en Zaragoza.
- 27-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Tres dotaciones de la Policía Nacional fueron agredidas durante una intervención en el barrio zaragozano de Juslibol, para la detención de tres menores de edad que habían robado un coche. Cuando llegaron las dotaciones policiales los familiares impidieron la detención lanzando piedras a los agentes, ocasionándoles diversas contusiones.



- 28-02-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor de 17 años, ha sido detenido por agredir a otro con un cuchillo en el parque de La Paz. Según fuentes de Jefatura, los dos jóvenes se estaban peleando cuando uno de ellos sacó una navaja del calcetín. Zaragoza.
- 09-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** El lanzamiento de un cóctel molotov al interior de un piso, causó quemaduras en la pierna a una mujer de nacionalidad china, de 33 años, que se encontraba en el inmueble. De las declaraciones de los testigos se desprende que el autor de la agresión era un hombre también asiático. Zaragoza.
- 12-03-03** **JUICIO AL GRUPO NEONAZI KRIPO.** El fiscal ha recurrido la sentencia dictada por la titular del juzgado de lo Penal número 1 de Zaragoza, con fecha 10 de febrero, que absolvía a tres integrantes del grupo nazi Kripo del delito de asociación ilícita. El Ministerio público considera acreditaba la participación de los acusados, junto con un menor de edad en el grupo. Por ello, afirma que existía “un mínimo de personas suficiente para integrar el soporte exigido por el tipo penal”. Zaragoza.
- 13-03-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía detuvo a tres jóvenes, dos de ellos menores de edad, como autores de un intento de robo. Los agresores se acercaron a dos chicos y les amenazaron con “rajarles” si no les daban “un euro”. La negativa de las víctimas hizo que Amine T., de 18 años, pinchara con una navaja en el muslo a uno de los chicos. Zaragoza.
- 18-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un portero de la discoteca la Isla, sufrió heridas leves tras ser agredido con arma blanca en una pelea. Zaragoza.
- 19-03-03** **VIOLENCIA NEONAZI.** Iván Ugencio, Iván Cantero y Tomás Sanz fueron juzgados en la Audiencia Provincial de Zaragoza acusados de un delito de robo con violencia y otro de lesiones. Un cuarto acusado, Marcos Ogando, fue declarado en rebeldía al no presentarse al juicio. Los cuatro fueron arrestados por la Policía en marzo de 2001, como presuntos autores del robo sufrido por un joven en la calle Sevilla, al que rompieron la nariz de un puñetazo. La intervención policial fue producto de investigaciones que se realizaban esos días para erradicar la actuación de grupos violentos skin, que atacaban a otros jóvenes.



- 21-03-03** **RACISMO.** Las quejas por racismo o xenofobia aumentaron un 23 por ciento el año pasado. Según SOS Racismo, el Gobierno central ha creado “un clima de discriminación” al asociar la inmigración con la delincuencia. Zaragoza.
- 21-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Tres jóvenes de 20, 21 y 22 años, han sido detenidos por causar daños en un bar de la avenida de Salvador Allende y golpear al propietario. Zaragoza.
- 27-03-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un estudiante de 22 años, del Colegio Mayor Pedro Cerbuna, apuñala a otro estudiante de 27 años, con un cuchillo de cocina porque le molestaba el ruido que hacían y no le dejaba dormir. Zaragoza.

## ASTURIAS

- 05-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Miembros del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron a diez jóvenes, cinco de ellos menores de edad, que desde hace un mes mantienen en vilo a los vecinos de Pumarín. En las últimas semanas, la banda había cometido robos en un bar y en una tienda.
- 16-01-03** **DISCRIMINACION.** El 70 por ciento de los discapacitados asturianos está en paro, lo que convierte al desempleo en la principal barrera con la que topan los discapacitados para lograr la plena integración. Así lo reflejó el Consejero de Asuntos Sociales, José García.
- 28-01-03** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un informe del inspector de educación y profesor tutor de la UNED de Asturias, Gerardo Fernández, revela que la violencia escolar afecta a un 4 por ciento de los alumnos asturianos; predominando la falta de respeto hacia el profesor y los insultos o amenazas de agresión entre el alumnado.
- 29-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** La Policía Local ha detenido a un menor de 14 años, por atracar a un taxista tras intimidarle con un cuchillo. Oviedo.
- 02-02-03** **DISCRIMINACION.** La asociación de vecinos del barrio ovetense de Teatinos ha puesto en marcha una campaña para mejorar las barreras arquitectónicas, con motivo del Año Mundial de la Discapacidad. Oviedo.



- 05-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** La Guardia Civil detuvo en Ribadeo a un joven de 25 años, por un supuesto delito de lesiones. El arresto se produjo cuando tuvieron conocimiento de que un joven de 19 años estaba inconsciente en la calle. La víctima presentaba contusiones y fractura del temporal derecho, producidas por patadas y puñetazos que le había propinado otra persona. Ribadeo.
- 10-02-03** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** Durante el encuentro de Liga entre Sporting de Gijón y el Numancia, se produjeron graves incidentes que culminaron con lanzamientos de objetos al terreno de juego, entre los que se encontraban botellas de plástico, una barra de 60 cm y una navaja de unos 5 cm de hoja.
- 10-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven de 21 años resultó herido con un arma blanca, tras una discusión en el interior de un bar de copas de Sabugo, que desencadenó en una pelea. El agresor, un joven de 22 años fue detenido por la policía cuando huía hacía Oviedo.
- 12-02-03** **VANDALISMO JUVENIL.** La Policía Local de Avilés detuvo a un joven acusado de causar daños en la propiedad pública. El detenido quemó varios contenedores y papeleras.
- 23-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Dos jóvenes, uno de ellos marroquí fueron agredidos por los porteros de los bares de copas de la zona de la Arana de Gijón. Según los testigos presenciales, uno de los jóvenes intentó sacar una cerveza del establecimiento, por lo que el portero le llamó la atención, a partir de ese momento se inició un rifirafe al que acudieron otros porteros de la zona que persiguieron a los chicos. Ambos chicos fueron ingresados en centros hospitalarios, el joven marroquí con carácter de urgencia.
- 25-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** En Langreo, un joven es apuñalado cuando salía de un bar de copas de la localidad. Según los testigos, el joven apuñalado no había mantenido ninguna discusión con nadie, además conocía al agresor ya que se acercó a abrazarle clavándole la navaja sin mediar palabra.
- 25-02-03** **ARMAS.** Uno de cada quince gijoneses mayores de edad tiene un arma. La Comandancia local de la Guardia Civil registra en el concejo 14.714 piezas y 11.867 licencias.



- 05-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Piden diez años de cárcel para un joven por apuñalar a un palestino en la cabeza. Los hechos tuvieron lugar en las afueras de una discoteca de la calle Cimadevilla. Oviedo.
- 09-03-02** **VANDALISMO JUVENIL.** Cinco contenedores de vidrio y papel arden en una noche debido a actos vandálicos. Gijón.
- 25-03-03** **VANDALISMO JUVENIL.** Agentes de la policía Local detuvieron a tres jóvenes de 25, 24 y 23 años respectivamente, acusados de causar destrozos en catorce turismos en el polémico barrio de La Arena. Gijón.
- 26-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** La acusación particular pide 14 años para un joven estudiante ovetense de 26 años, que es acusado de matar de una puñalada al futbolista de los filiales del Oviedo, Angel Lana Arias, alias “Kiko”, en enero de 1996.
- 29-03-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Los vecinos del barrio de San Roque de Avilés han denunciado desde hace meses las continuas amenazas, agresiones, intimidaciones con arma blanca y robos que sufren por parte de un grupo de menores de edad. Oviedo.

## BALEARES

- 08-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes de la Policía Local de Palma detuvieron a un chico de 17 años como presunto autor de atraco a una joven, con un machete que sufrió cortes de arma blanca en la mano. Palma.
- 09-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** La Policía Nacional ha desarticulado en Palma, una banda de jóvenes colombianos, todos ellos menores de edad, que asaltaban a mujeres a punta de navaja en la barriada de Blanquera.
- 22-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** La Policía Nacional de Palma arrestó a tres jóvenes por su presunta implicación en dos riñas tumultuarias en s’Arenal y Gomila en la que se registraron varios heridos de gravedad.



- 23-01-03** **ABUSOS POLICIALES.** Dos ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, acompañados por un miembro de la directiva de Els Verds, Ramón Mayol, denunciaron ante el juzgado de Guardia de Eivissa que había sido detenido ilegalmente y que han sufrido tratos vejatorios tras la detención.
- 26-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Una persona perdió una oreja durante una pelea que tuvo lugar en la calle Polvorín de Palma.
- 31-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven recibió dos heridas de arma blanca en la pierna y en el brazo durante una pelea con otro joven en la Cala Rajada. La pelea ocurrió después de que tuvieran una discusión de tráfico.
- 01-02-03** **VANDALISMO DE MENORES.** Una banda de menores desvalijó más de setenta domicilios del sur de la isla. Los 74 robos causaron una gran alarma entre los habitantes y propietarios de casas de la zona. Palma.
- 08-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** El Grupo de Homicidios de la Policía Nacional ha abierto una investigación para tratar de esclarecer las causas por la que se desarrolló el pasado diciembre una multitudinaria pelea entre jóvenes en San Ferrial. En la reyerta, uno de los presuntos atacantes resultó herido de arma blanca en el tórax. Palma.
- 12-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un marroquí fue detenido por la Policía por, presuntamente, amenazar, agredir y robar a un menor que se encontraba con unos amigos en la Plaza Alexandre Rosselló de Palma.
- 14-02-03** **VANDALISMO JUVENIL.** Unos jóvenes destrozan a golpes las losas de tres tumbas del cementerio de Génova. Palma.
- 19-02-03** **EXTORSION DE INMIGRANTES.** La Policía Nacional ha detenido en los dos últimos días en Palma a 16 personas de nacionalidad rumana acusadas de utilizar, bajo amenazas, a menores de edad para la comisión de diversos actos delictivos y la mendicidad. Al parecer, la mayoría de los niños no tienen más de 10 años y actuaban tanto en Palma como en diversas localidades de Mallorca.
- 21-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 20 años ha sido detenido en Palma, por haber asestado un navajazo en la pierna a otra persona cuando se disponía a robarle.





- 01-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Audiencia Provincial de Palma condenó a un joven conductor, de 20 años de edad, a una pena de dos años de prisión y 18 fines de semana de arresto por haber atropellado con su propio coche al portero de una discoteca de Can Picafort, después de que éste le hubiese impedido la entrada al local.
- 11-03-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía Nacional ha arrestado a una joven de 18 años de edad acusada de haber atracado con violencia a dos menores en el Paseo Marítimo de Palma.
- 13-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El Juzgado de lo Penal número uno de Palma condenó a dos porteros y un camarero de una discoteca de la zona de s'Aigua Dolça, en Palma, a pagar una indemnización y multa que asciende a un total de 3.210 euros, por agredir a un cliente, de nacionalidad ecuatoriana, que sufrió diversas heridas de consideración.
- 22-03-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** El tribunal de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Palma, iniciará la vista oral a tres jóvenes, acusados de homicidio en grado de tentativa, por disparar al menos en cuatro ocasiones en una vivienda del barrio palmesano de Camp Rodó.

## CANARIAS

- 08-01-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía Nacional ha detenido a un joven de 18 años y a un menor de 15 años como presuntos autores del homicidio de un ciudadano italiano, cuyo cadáver fue hallado en un apartamento de puerto de la Cruz con numerosas heridas producidas por arma blanca.
- 13-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de La Laguna, han detenido a un menor de 15 años de edad acusado de un delito de robo con fuerza tras ser sorprendido cuando intentaba robar en la Facultad de Químicas de la Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
- 16-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Dos menores de 16 años, han sido detenidos por agentes de la Guardia Civil, como presuntos autores del atraco perpetrado en la estación de servicio de Cepsa ubicada en la localidad de Mácher, Tías, en el que resultó herido de una puñalada un joven empleado, así como de otros dos asaltos con violencia e intimidación a sendos taxistas. Las Palmas de Gran Canaria.



- 23-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** La Guardia Civil investiga la agresión que sufrieron dos personas que realizaban deporte por la zona conocida como montaña Laurel. Uno de ellos presentaba una herida punzante en el abdomen y otro cortes en el muslo, hematomas en las piernas, brazos y manos. Santa Cruz de Tenerife.
- 24-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** **David Thanisgod Odume**, de 21 años, de Sierra Leona, fue asesinado a puñaladas en la calle Tomás Miller de la capital grancanaria, por varios individuos que se dieron a la fuga en un vehículo sustraído. El crimen se perpetró en presencia de la compañera de la víctima, que dió la voz de alarma.
- 26-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor de 15 años ha sido detenido como presunto autor de un robo de 15 euros, efectuado con violencia e intimidación a un hombre que caminaba por la Avenida del Generalísimo con gran dificultad debido a un problema gave en sus piernas. Santa Cruz de Tenerife.
- 04-02-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor de nacionalidad marroquí, de 16 años de edad, ha sido detenido como supuesto responsable de un intento de violación a una ciudadana alemana de 32 años en el Puerto del Carmen. Lanzarote.
- 05-02-03** **INMIGRACION.** La inmigración es uno de los problemas que más preocupa a los residentes en la Comunidad Autónoma, según los datos aportados por el sociobarómetro y dados a conocer por el portavoz del Ejecutivo, Pedro Quevedo, y los sociólogos directores del mismo, Gonzalo Rodríguez y Miguel Guerra.
- 01-03-03** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Un menor de 15 años ha sido detenido y puesto a disposición de la Fiscalía de Menores como presunto autor, en unión de otros cuatro jóvenes que ya han sido identificados aunque están pendientes de ser detenidos, de una agresión a un indigente, al que quemaron la manta con la que se guarecía y posteriormente rociaron con la carga de un extintor de grandes dimensiones. Las Palmas de Gran Canaria.
- 04-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven magrebí resultó apuñalado de gravedad, en las inmediaciones de la calle Ripoche, en la capital grancanaria, como consecuencia de una pelea entablada con tres personas de origen oriental.
- 05-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 33 años ha sido detenido en La Laguna, Tenerife, por herir de siete puñaladas a un mujer de 26 años, por motivos desconocidos.



- 06-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** La Policía Nacional de Santa Cruz de Tenerife detuvo a un joven de 25 años por acuchillar presuntamente a un hombre en Eivissa.
- 16-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detenido al presunto autor del apuñalamiento perpetrado al ciudadano marroquí Asan H., de 50 años en la playa de Jinámar. El agresor, un hombre de entre 30 y 35 años de edad, ha sido identificado por la víctima, que aún convalece de las numerosas lesiones por arma blanca sufridas en el tórax, abdomen y en las extremidades. Las Palmas de Gran Canaria.
- 20-03-03** **VANDALISMO DE MENORES.** La Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha identificado a cuatro menores como los presuntos autores de actos vandálicos.
- 22-03-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** La Guardia Civil ha detenido en Granadilla de Abona, en la isla de Tenerife, a tres menores como presuntos autores de una agresión a otro menor, al que causaron diez heridas de arma blanca en el abdomen.

## CANTABRIA

- 04-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** La sección segunda de la Audiencia de Santander ha condenado a siete años de prisión a David G.L., como autor del intento de homicidio del joven de 25 años, Abraham C.L., a quien propinó siete puñaladas en el transcurso de una pelea ocurrida el 15 de julio de 2001 en la localidad de Santeña.
- 08-01-03** **VIOLENCIA HACIA DISCAPACITADOS.** La Policía Local de Santander identificó y detuvo a una persona por agredir e insultar a un minusválido que tuvo que ser atendido en el Hospital Valdeella.
- 08-01-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Guardia Civil de Cantabria formuló 37 denuncias durante los dispositivos de seguridad desplegados en el fin de semana en las distintas zonas de la región afectadas por la “movida nocturna”; seis de ellas por tenencia ilícita de armas y cuatro por altercados y agresiones.



## CASTILLA – LA MANCHA

- 25-01-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 20 años de edad, ha sido detenido en Polán y puesto a disposición judicial como autor de un presunto delito de agresión con lesiones al golpear con una barra de hierro en la cabeza a otro joven, causándole tres brechas en el transcurso de la pelea.
- 28-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Funcionarios de la Comisaría de Policía Nacional en Guadalajara han iniciado investigaciones para identificar y detener al autor de las lesiones infringidas a un joven de 25 años con un arma blanca. Guadalajara.
- 04-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Una persona fue ingresada con pronóstico grave en el Hospital Virgen de la Salud de Toledo después de ser herido por arma blanca en la localidad de Menasalbas durante la celebración de “La Encamisada”, según ha informado la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.
- 08-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 25 años, de nacionalidad marroquí, ha sido detenido como presunto autor de las lesiones infringidas con un arma blanca a un joven de su misma nacionalidad. Guadalajara.
- 01-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** La Audiencia Provincial de Toledo ha confirmado la sentencia del juzgado de lo penal número 1 de esta capital que condenó a Youssef C.E.H., a tres años de prisión por un delito de lesiones por herir en la cara, con un machete, a un vecino de Villafranca de los Caballeros y dejarle una cicatriz de doce centímetros.
- 01-03-03** **PINTADAS NAZIS.** Aparecen pintadas nazis, cruces gamadas y esvásticas, en la sede de Izquierda Unida y en la plaza de Zocodover. Toledo.
- 06-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** La Audiencia de Toledo ha condenado a Victor H.R., a una pena de un año de cárcel por un delito de lesiones al propinar un fuerte puñetazo a otro hombre en Talavera, tras una discusión de tráfico.
- 22-03-03** **PINTADAS NAZIS.** La librería Judaica de la calle del Angel del Casco Histórico de Toledo, apareció nuevamente llena de pintadas de neofascistas.



El concejal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Toledo, pide a la Delegación de Gobierno que tome medidas para que no se vuelvan a repetir las pintadas nazis en una Ciudad que es Patrimonio de la Humanidad. También señala que se tome la misma celeridad para limpiarlas de los edificios civiles que de los religiosos.

- 25-03-03**     **EXTORSION A INMIGRANTES.** La Guardia Civil ha desmantelado en Toledo una fábrica textil en la que se ha hallado un zulo que ocultaba, al menos, 26 rumanos irregulares empleados en esta fábrica. También han detenido a una española, de 41 años, acusada de contratar a extranjeros sin permiso de trabajo.
- 27-03-03**     **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía ha detenido a un joven de 18 años, como presunto autor de dos robos con violencia e intimidación cometidos en Guadalajara.

## CASTILLA Y LEON

- 10-01-03**     **VANDALISMO JUVENIL.** Detenidos dos jóvenes de 18 y 22 años de edad, que se dedicaban a causar daños sobre el mobiliario público de la ciudad. Astorga.
- 12-01-03**     **VANDALISMO JUVENIL.** Los responsables de la junta vecinal de Armunia, denuncian, de nuevo, la proliferación de actos vandálicos que sufre esta pedanía de la capital. A los disturbios nocturnos que incrementan la inseguridad de la zona se suma ahora la desaparición y quema de mobiliario urbano.
- 12-01-03**     **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El Ministerio Fiscal solicita una pena de 11 años de prisión para el joven de 21 años, R.G.B., acusado de matar a Emilio Argüelles, a quien supuestamente asestó varias puñaladas tras una discusión en el club de alterne “El Jardín de Eva” de la capital leonesa. Los hechos ocurrieron el cinco de marzo de 2002 cuando el acusado, junto a otras dos personas, acudieron al establecimiento situado en el centro de la ciudad, donde iniciaron una discusión con la víctima.  
El agresor le clavó en el tórax una navaja de 10 centímetros de hoja y dos de ancho. La víctima cayó al suelo, pero tuvo fuerzas para levantarse pero el agresor le asestó otro navajazo, causándole además múltiples contusiones.



- 13-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un **joven de 28 años** muere tras ser apuñalado, al parecer por dos personas, en el transcurso de una pelea que se inició en un bar del barrio de San José de Salamanca.
- 13-01-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** La Ley del Menor multiplica casi por cinco los casos penales contra menores en León. El juez y el fiscal de menores se quejan de la sobrecarga de trabajo y piden más medios.
- 14-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** La policía de Salamanca busca a los supuestos autores del asesinato del joven Anselmo de Dios, de 28 años de edad, que falleció a causa de tres puñaladas.
- 28-01-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** La “movida” nocturna de Ponferrada acabó con la detención de un menor de 17 años, que había cortado el cuello a un joven de 20 años.  
El suceso tuvo lugar cuando dos grupo de jóvenes se enzarzaron en una pelea. Uno de los implicados rompió un vaso y con él atacó a uno de sus rivales.
- 10-02-03** **DISCRIMINACIÓN HOMÓFOBA.** El comité antisida de Zamora denunció públicamente que el protocolo utilizado por el hospital Virgen de la Concha para todas las donaciones de sangre que se efectúan en la provincia discrimina a homosexuales y bisexuales. El cuestionario previo a la donación excluye a gays y bisexuales por el simple hecho de serlo, sin entrar a valorar si han tenido prácticas de riesgo para la adquisición de agentes infecciosos transmisibles por la sangre.
- 10-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 20 año de edad, de nacionalidad colombiana, Andrés Mauricio Agudelo Sánchez, resultó herido grave después de recibir varias puñaladas de un joven que se dió a la fuga. El suceso ocurrió en la plaza de la Inmaculada. León.
- 16-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Una mujer colombiana, fue detenida en la capital leonesa como presunta autora de la agresión con arma blanca a una ciudadana rusa. Un camarero del local, que intentó mediar en la pelea también fue alcanzado en un costado con la navaja que portaba la agresora.
- 23-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** El Ministerio Fiscal pide para R.P.H, tres años de prisión por un delito de lesiones por un cabezazo en la cara a R.M.Q, fracturándole los huesos de la nariz y rompiéndole dos incisivos superiores y parte del incisivo inferior. León.



- 12-03-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Cuatro jóvenes permanecieron detenidos en la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Astorga, como presuntos agresores de una mujer de 67 años de edad, a la que habían golpeado con una muleta.
- 31-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven resultó herido después de participar en una pelea en la calle La Rua entre un grupo de jóvenes. El joven fue asistido en el centro hospitalario de León.

## CATALUÑA

- 02-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Los incidentes más graves de la Nochevieja se vivieron en la zona conocida como el Pont de la Salut de Sabadell, junto al río Ripio, donde una fiesta congregó a 5.000 jóvenes radicales. El sarao terminó con un violento enfrentamiento físico entre la policía y un centenar de personas que utilizó contra las fuerzas de seguridad desde bates de béisbol y piedras hasta porras eléctricas. Barcelona.
- 03-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Los Mossos d'Escuadra han detenido a dos hombres, acusados de intentar quemar vivo al propietario de un bar de Tárrega, Lérida, en Nochevieja. La agresión se produjo porque se negó a seguir sirviéndoles copas, dado que iba a cerrar el establecimiento.
- 07-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Los Mossos d'Escuadra detuvieron a un joven de 27 años, después de que apuñalara a dos jóvenes en la discoteca Pachá de Lleida.
- 20-01-03** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** Un centenar de ultras del F.C. Barcelona, protagonizaron tras la derrota diversos incidentes y agredieron a algunos cámaras y periodistas, aparte de ocasionar destrozos en el Camp Nou.
- 03-02-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 17 años, **J.C.A., murió** tras ser apuñalado en el barrio barcelonés del Poblenou tras cruzar unas palabras con su presunto agresor, Alvaro G.C., de 19 años, quien, al parecer, sale con la antigua novia de la víctima.



- 05-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Dos hombres de Lleida fueron evacuados al hospital Arnau de Vilanova en estado grave como consecuencia de las heridas que sufrieron tras enfrentarse en una pelea con armas blancas.
- 11-02-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** El fiscal pidió sendas condenas de seis años de cárcel y veinte fines de semana de arresto para cuatro jóvenes, a los que acusa de dos delitos y cuatro faltas de lesiones por las heridas que sufrieron seis personas durante una pelea multitudinaria que tuvo lugar en abril de 2000 a la salida de un local de ocio del Pla d'Urgell.
- 14-02-03** **INTEGRISMO.** La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya acusará al imán de Fuengirola, Mohamed Kamal Mostafa, de un delito de incitación a la violencia contra las mujeres como autor del libro "La mujer en el islam", en el que alecciona a los hombres a pegar a las mujeres sin que queden marcas.
- 15-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Condenado a nueve años de cárcel un vecino de Roselló, Lleida, por tirotear a tres jóvenes ante una discoteca en el año 1997, con el objeto de vengar una agresión que sufrió su hijo días antes. Uno de los jóvenes heridos perdió un ojo.
- 16-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un venezolano vecino de Lleida, Walter A., se sentará en el banquillo de los acusados de la Audiencia para responder por la agresión a puñaladas a un vecino de la ciudad, que sufre una parálisis facial a raíz del ataque.
- 16-02-03** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** Un partido de fútbol de cadetes del Lleida y el Prat, acabó en una batalla campal en la que se vieron involucrados jugadores y espectadores, éstos en su mayoría padres de los futbolistas. El altercado precisó de la intervención de cinco dotaciones de los Mossos d'Esquadra.
- 19-02-03** **VIOLENCIA RACISTA.** Agentes de la Guardia Urbana atendieron a un marroquí vecino de Lleida que fue apaleado en la calle Sant Martí de esta localidad.
- 20-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Cuatro jóvenes de Cervera han sido condenados a sendas penas de año y medio de cárcel y 16 fines de semana de arresto por haber protagonizado un altercado en de una discoteca. Lleida.





- 03-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Los Mossos han realizado una operación en el área de ocio nocturno en la que detuvieron a dos jóvenes, uno de 18 años que intentaba entrar en una discoteca con una navaja, y otro de 37 años por un presunto delito de amenazas, ya que portaba una pistola detonada y dos navajas. Se realizaron 350 pruebas de alcoholemia y se incautaron navajas y bates, así como hachís y cocaína.
- 07-03-03** **VIOLENCIA NEONAZI.** Ingresa en la cárcel un skin que apuñaló a un magrebí en el metro de Barcelona.
- 09-03-03** **RACISMO.** La comunidad gitana denuncia el trato vejatorio de los Mossos en La Mina, San Adrió. El detonante de este malestar ha sido la muerte de un joven detenido en la comisaría. Miembros de esta comunidad convocaron un acto de protesta contra el trato de los Mossos en el barrio que consideran exageradamente violento y vejatorio hacia la población gitana.  
Sobre la muerte del joven detenido, la comunidad gitana dice que fue debida por malos tratos, mientras que los Mossos afirman que fue debido a que ingería el contenido de una bolsa de estupefacientes que portaba en el momento de su detención.
- 11-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un ajuste de cuentas entre bandas mafiosas bosnias provocó la muerte de **un joven de 14 años**, que fue atropellado. Los investigadores dictan una orden de busca y captura para los cuatro supuestos agresores, que han abandonado el país. Barcelona.
- 13-03-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Muere un **menor de 14 años**, en un ajuste de cuentas entre bandas mafiosas bosnias. Barcelona.
- 18-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El dueño de un bar de Sabadell **muere apuñalado** por un cliente que le propinó dos cortes en el abdomen y uno en el pecho.
- 20-03-03** **VANDALISMO URBANO.** Cuatro contenedores arden en un espacio de apenas media hora como consecuencia de actos vandálicos, en la Zona Alta. Lleida.
- 25-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El fiscal pide tres años de cárcel para J.J.F.M., al que acusa de haber provocado heridas graves a otra persona durante una pelea a navajazos tras una discusión en un local de alterne.



- 27-03-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de Lleida ha sido juzgado en la Audiencia por un delito de lesiones, se conformó con una pena de tres años de cárcel por haber roto tres dientes a otro chico durante una pelea en un local de ocio de Agramunt.

## EUSKADI

- 07-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** La Ertzaintza arrestó a un hombre acusado de acribillar a cuchilladas, causándole la muerte, a otro en plena centro de Bilbao. **M.A.C.C., de 55 años**, presentaba dos puñaladas cerca del corazón y otras de menor gravedad en cara y brazos.
- 10-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Matan al **encargado de una discoteca** de Irún de un disparo con una recortada. El agresor, que está identificado, y la víctima tuvieron un altercado previo en la sala de fiestas.
- 29-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un agente de la Guardia Civil resultó herido en la cabeza durante el transcurso de una pelea protagonizada por compañeros suyos y varios porteros de discotecas, que al parecer les impedían acceder a una discoteca Donostiarra.
- 06-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Audiencia Provincial de Guipúzcoa ha condenado a tres años de prisión a un empleado de seguridad de una discoteca de Oiartzun por agredir a un cliente el 21 de enero de 2001. El motivo de la agresión se produjo cuando el agresor insistió a la víctima a que abandonara el local porque iba a cerrar a lo que solicitó que le permitieran terminar su consumición, acto seguido se produjo un forcejeo que terminó con un puñetazo que le propinó el vigilante al cliente.
- 17-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Detenido en Irún un joven de Biarritz acusado de herir a dos personas con una navaja en un bar. Las víctimas le impidieron entrar en el establecimiento con tres perros.
- 27-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 47 años asesta varias puñaladas y degüella un **anciano de 73 años** que pasaba por Baracaldo con un amigo, lo hizo en plena luz del día y en presencia de centenares de personas. El motivo supuestamente fue por discrepancias vecinales.



- 06-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Tres jóvenes de 20, 26 y 31 años, han sido detenidos tras ocasionar diversos daños en un bar de la Parte Vieja, así como por amenazar y agredir a dos clientes que se encontraban en el establecimiento. San Sebastián.
- 17-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** La fiscalía de Guipúzcoa solicita trece años de prisión para un joven de nacionalidad china que será juzgado en Donostia, acusado de la muerte de un ciudadano indio cometido hace dos años en Irún.
- 20-03-03** **RACISMO.** Sesenta inmigrantes viven en la calle porque nadie quiere alquilarles pisos en Donostia. Cáritas critica las actitudes racistas hacia los extranjeros con papeles y trabajo.

## **EXTREMADURA**

- 04-01-03** **VANDALISMO JUVENIL.** Sale ardiendo la fachada de una tienda en la calle María Auxiliadora. Es la primera vez, apunta su encargado, quien sospecha que los autores pudieran ser unos jóvenes perpetrando un acto vandálico. Badajoz.
- 16-01-03** **VANDALISMO JUVENIL.** La Guardia Civil ha detenido al joven que responde a las iniciales de A.R.M.M., de 19 años, como presunto autor del incendio ocurrido en diciembre pasado en el parque “Las Quinientas” y que provocó la muerte de 100 animales de varias especies, entre ellos arácnidos, reptiles y peces.
- 31-01-03** **VANDALISMO URBANO.** La Concejalía de Limpieza repuso el año pasado hasta 360 contenedores de basura, todos quemados e inutilizados. Este mes ya van más de treinta los que han salido ardiendo. Badajoz.



## GALICIA

- 02-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 20 años, ha sido detenido por la Guardia Civil acusado de golpear con un vaso a otra persona, ocasionándole una herida en la cara y la fractura de un diente. Burela.
- 14-01-02** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven de Sarriá, M.Q.F., de 18 años de edad, fue detenido acusado de proliferar insultos y amenazas contra agentes de la Guardia Civil, a los que supuestamente intentó agredir. Los hechos ocurrieron tras una pelea entre un grupo de jóvenes y empleados de una discoteca de la localidad.
- 21-01-03** **VIOLENCIA URBANA.** Dos heridos, padre e hijo, y dos detenidos, también padre e hijo, además de dos menores que ya han sido identificados, es el saldo, de momento, de lo que la Guardia Civil califica como “riña tumultuaria” en la que participaron más de un centenar de personas en Monterroso.
- 22-01-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** Un menor de edad fue juzgado en Lugo acusado de propinar, junto a otro joven, una paliza a una hostelera de la ciudad, hechos ocurridos el pasado año en el barrio de A Tinería. La negativa de la mujer a entregar a dos jóvenes los limones y servilletas que le reclamaban fue el desencadenante de la brutal agresión, debido a la cual sufrió lesiones por las que permaneció hospitalizada durante veinte días.
- 28-01-03** **VIOLENCIA JUVENIL** Un taxista de Ourense fue agredido con un cúter por un cliente, que además, lo dejó encerrado en el maletero de su propio coche. Al parecer el suceso se produjo de madrugada cuando el taxista cogió al joven, el cual intentó agredirle en el cuello con un objeto cortante. Posteriormente le obligó a dirigir el vehículo a una calle sin salida y le pidió el dinero que llevaba encima a continuación le obligó a introducirse en el maletero, que cerró llevándose las llaves.
- 29-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Policía Nacional de Lugo apesó a dos jóvenes de 21 años de nacionalidad colombiana, acusados de agredir con una botella a un cliente de un pub de la ciudad.
- 01-02-03** **VANDALISMO JUVENIL.** La Policía local detuvo en Lugo a tres jóvenes, de entre 19 y 20 años, por causar destrozos en varios coches.



- 05-02-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Arrestan a un joven de 25 años en Ribadeo por dejar inconsciente a otro joven de 19 años. El detenido propinó varios puñetazos y patadas a la víctima, que presentaba contusiones y fractura del lóbulo temporal derecho.
- 10-02-03** **VANDALISMO JUVENIL.** Un grupo de jóvenes prende fuego a dos contenedores en el barrio de A Milagrosa en Lugo.
- 27-02-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Dos jóvenes lucenses fueron detenidos y acusados de haber agredido a otro joven, vecino de Cospéito, al que dejaron malherido. Los arrestados supuestamente propinaron una paliza a la víctima a la salida de una discoteca de la capital lucense, causándole heridas en la cabeza que requirieron su traslado a un hospital de Santiago.
- 03-03-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un adolescente de 13 años fue detenido y acusado de asestar una puñalada a otro joven de 15 años en la calle Duquesa de Alba de Monforte, donde se concentran la mayoría de los locales de copas de esta localidad. La agresión derivó en incidentes que terminaron con otros once detenidos.
- 10-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Dos jóvenes resultaron gravemente heridos tras pelearse a navajazos en las inmediaciones de la rotonda de Telleiras de Ferrol.



## MADRID

- 21-01-03 BANDERAS NAZIS EN EL BERNABEU.** El domingo durante el derby, en el minuto 97, un individuo levantó una bandera nazi –no es la primera vez que ocurre en el estadio Santiago Bernabéu- a la derecha de la portería de Casillas. Durante unos instantes la cruz esvástica ondeó en medio de la zona que ocupa la peña madridista Ultras Sur, en el fondo sur; posteriormente fue visible otra más. El hecho, que duró apenas unos segundos, es presuntamente constitutivo de falta, según el artículo 66 de la Ley del Deporte. La norma legal de 1990 determina que “queda prohibida la introducción y exhibición en espectáculos deportivos de pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que, por su contenido o por las circunstancias en las que se exhiban o utilicen, puedan ser consideradas como un acto que incite, fomente o ayude a los comportamientos violentos, xenófobos, racistas o terroristas (...). los organizadores de los espectáculos vienen obligados a su retirada inmediata”.
- 23-01-03 RACISMO.** Casi cuatro de cada diez estudiantes españoles están en contra de que haya inmigrantes en sus aulas. Así lo pone de manifiesto el avance de datos del informe que la Oficina del Defensor del Pueblo está realizando en colaboración con UNICEF.
- 23-01-03 INVESTIGACION “DIARIO DE UN SKIN”.** Con una identidad falsa, Tigre88, camuflado como skinhead durante un año, un periodista se adentró en el movimiento neonazi español. Ahora, también con una identidad falsa, Antonio Salas cuenta en su libro “Diario de un skin” cómo funciona este grupo, al que relaciona con la peña madridista ultrasur. El verdadero motor del movimiento de los skinheads, según Salas, es el odio. Odio contra los negros, los judíos o los moros. Odio contra las prostitutas, los homosexuales y los travestidos. Odio contra los burgueses, los capitalistas y los progresistas. Odio contra casi todo lo que no sean ellos mismos.
- 27-01-03 MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA DENUNCIA A ULTRASUR, TRAS LA LECTURA DE “DIARIO DE UN SKIN”.** El presidente del Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, ha entregado al Fiscal General del Estado, Jesús Cardenal, una denuncia para que investigue las organizaciones neonazis que recoge el libro Diario de un Skin, escrito por un periodista que logró infiltrarse en este movimiento. El libro se relaciona a los cabecillas de la peña con la organización internacional de tintes neonazis Hammerskins. Ibarra ha explicado que la figura que se puso sobre la



mesa fue la de asociación ilícita, el artículo 515 del Código penal que señala a este tipo de grupos como “grupos de odio que impulsan el racismo y la violencia”. Pero la denuncia va más allá. En el escrito registrado en la Fiscalía el Movimiento contra la Intolerancia reclama que se avance en la investigación general “del movimiento neonazi y skinhead” en España y se pide también que se investigue en concreto la información que alertó a los Ultras Sur sobre la presencia del periodista infiltrado.

- 06-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, han sido víctimas de homicidios ocurridos en menos de 24 horas en la comunidad de Madrid, lo que eleva a once el número de fallecidos de forma violenta en la región en lo que va de año. El tercer crimen, por orden cronológico y también por ser el más sangriento, tuvo lugar en Alcalá de Henares cuando se produjo un tiroteo en un bar en el que murieron una mujer de 57 años y un joven de 18 años.
- 10-02-03** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Un hombre de 42 años, al parecer indigente, resultó herido grave en Madrid al prenderle fuego uno o varios desconocidos en plena calle. La agresión se produjo a las seis de la mañana en la calle del Monte Oliveti.
- 11-02-03** **EXPLOTACION DE INMIGRANTES.** Trabajo sanciona a cinco empresarios cada día en la región por explotar a inmigrantes “sin papeles”. Cincuenta multas en apenas diez días suman 470.000 euros. De los cincuenta expedientes abiertos hasta el 31 de enero, 36 corresponden a patronos de la capital que han vulnerado la ley de Extranjería. En los últimos dos meses se han impuesto 200.
- 23-02-03** **MALOS TRATOS POLICIALES.** Juicio a cuatro policías por apalear en el calabozo a varios detenidos. La juez de instrucción número 3 de Madrid, Carmen Sánchez-Albornoz, ha decidido sentar en el banquillo a cuatro policías nacionales acusados de golpear en los calabozos de la comisaría de Centro a cuatro jóvenes que estaban esposados con las manos a la espalda. El fiscal reclama para los agentes, por delitos contra la integridad moral, una pena de dos años de cárcel y otros cuatro de inhabilitación.
- 24-02-03** **MALOS TRATOS POLICIALES.** Condenan a un mando policial por “malos tratos” a un mimo. Noberto es un actor. Su trabajo es divertir a la gente. Y eso es lo que hacía en las Navidades de 1999 en la calle Preciados. Aprovechaba para sacar todo su arte a relucir en unas fechas en las que los niños no tiene clase y en las que los madrileños acuden masivamente al centro para comprar los últimos regalos de reyes. Subido a un cubo, con la cara pintada de blanco y



arropado por una sábana, actuaba como mimo frente a un conocido centro comercial. Hasta que llegó un agente de la Policía Municipal y le pidió que dejase de actuar. Amparado por una instrucción municipal que le permite realizar este tipo de actividad en la vía pública, el actor se negó a obedecer. Después de intimidarle, el funcionario le agredió con el walkie-talkie que portaba. La Audiencia de Madrid ha ratificado la condena que le impuso el juzgado de instrucción número 46 por una falta de malos tratos.

- 05-03-03 VANDALISMO JUVENIL.** La pared de un barracón del instituto de enseñanza secundaria Cañada Real, de Colmenarejo, se desplomó durante el horario escolar por la acción de un grupo de vandálico desconocido que desatornilló los anclajes del aula en el fin de semana.
- 06-03-03 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** El Real Madrid ha decidido expulsar a dos socios pertenecientes al grupo radical Ultrassur, que protagonizaron violentos disturbios el pasado día 12, antes del partido contra el Milan. Estos dos socios y otros tres seguidores de este grupo fanático, pero no afiliados al club, han sido detenidos en los últimos días por agentes de la Brigada de Información, dedicados a luchar contra la violencia en el deporte, acusados entre otros delitos de golpear a agentes antidisturbios. Uno de ellos, Javier B.F., de 29 años, ha sido arrestado en tres ocasiones anteriores.
- 12-03-03 VIOLENCIA URBANA.** Un nuevo homicidio por asesinato eleva ya a 24 el número de muertes violentas en la comunidad desde principio de año. La última víctima, un joven de 28 años, fue apuñalado y muerto a golpes en un camino de las Barranquillas.
- 13-03-03 DISTURBIOS EN EL MADRID-MILAN. ULTRASSUR HOMENAJEA A REDONDO. SU LIDER, OCHAITA, ENTREGA UNA PLACA EN EL CÉSPED.** El viejo líder del grupo fanático Ultrassur, José Luis Ochaíta en persona, entregó a Redondo una placa recordatoria en nombre de sus acólitos y de muchos madridistas. El modo en que Ochaíta se coló en el campo a la altura de la portería del fondo meridional, es un misterio. La culpa según la directiva, estuvo más relacionada con el hecho de que Redondo accediera a ir al fondo sur acompañado de Raúl, que con la propia intendencia del estadio.
- 14-03-03 EL MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA LE PIDE AL REAL MADRID QUE TOME MEDIDAS PARA ERRADICAR AL GRUPO ULTRASSUR.** El responsable de Inmigración de Madrid llama “imbéciles y estúpidos” a Redondo y Raúl. Tomás Vera ha reconocido que es “políticamente incorrecto”





insultar a los jugadores, pero se ha justificado por el hecho de que ambos deberían ser conscientes de la repercusión pública de sus actos y opiniones y de que “cada cosa que hacen no se queda en la intimidad”, por lo que, con ese gesto, “dieron cobertura mediática y en cierto modo legitimidad, a este grupo”. “Me consta que el Real Madrid, y su presidente Florentino Pérez, están haciendo un trabajo, pero a veces fallan clamorosamente”, ha añadido el Director General. Por su parte, el presidente del Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, ha solicitado hoy a los partidos políticos con representación en las instituciones de la Comunidad de Madrid que secunden la petición que ha realizado al Real Madrid con objeto de que adopte todas las medidas necesarias para disolver al grupo Ultras Sur, como protagonistas de sucesos violentos y racistas.

- 14-03-03**     **ABUSOS POLICIALES.** Un policía municipal de Madrid ha sido condenado a seis años de cárcel y a ocho años de inhabilitación absoluta por detener “sin razón ni motivo alguno”, en 1999, a una mujer hacía la que sentía animadversión debido a que varios años antes había declarado contra él en un juicio de faltas.
- 20-03-03**     **DISCRIMINACION XENOFOBA.** En una nota distribuida entre los vecinos, la Dirección General de la Policía pone bajo sospecha a los 215.000 residentes de origen latinoamericano que hay hoy en día en la Comunidad de Madrid. Toda la gente del barrio de Latina, reclama encarecidamente el escrito, debe “ponerse en contacto” con la comisaría o el grupo de investigación “para dar cuenta de cualquier incidencia que hayan podido observar y que les pueda infundir sospecha, sobre todo de personas de origen suramericano que merodeen por las inmediaciones andando o en vehículos”.
- 25-03-03**     **VIOLENCIA EN EL FUTBOL.** La policía ha detenido a cinco jóvenes “Ultrasur” por su presunta implicación en los desórdenes públicos y lesiones que tuvieron lugar el día 12 de marzo en las inmediaciones del Santiago Bernabeu, antes del partido de fútbol entre el Real Madrid y el Milán.
- 27-03-03**     **VIOLENCIA RACISTA.** El Tribunal Supremo ha confirmado la pena de dos años de cárcel impuesta a dos chicos y dos chicas por un delito de lesiones que causaron a un vendedor de flores ambulante de nacionalidad egipcia, al que agredieron en 1997 con palos de madera y una barra de hierro en la calle de Santa María tras llamarle “moro de mierda”.
- 27-03-03**     **VANDALISMO URBANO.** La “moda” radical de la quema de coches nocturna se traslada a Madrid. Doce vehículos fueron incendiados en distintos puntos de la capital en un intervalo de siete



horas. La Policía investiga la relación de elementos antisistema con estos actos vandálicos. La acción más grave se produjo en una zona de viviendas militares.

- 30-03-03** **VIOLENCIA RACISTA.** La Policía ha detenido a cinco jóvenes supuestamente “cabezas rapadas”, a quienes se les atribuye la agresión a varias personas con armas blancas y objetos contundentes en la localidad de Coslada. Fuentes de la Jefatura Superior de Policía indicaron a Efe que una llamada al 112 avisó de que dos personas estaban heridas en la calle de Chile de la localidad. Ya en el lugar, los agentes encontraron a dos jóvenes heridos, de unos 25 años, que fueron atendidos por los servicios sanitarios del SUMMA.

## MURCIA

- 16-01-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** La Fiscalía de Menores acusa a un menor de 16 años y a otro joven actualmente mayor de edad, de 21 robos con violencia y piden seis meses de internamiento en régimen cerrado por cada uno de los delitos. Murcia.
- 17-01-03** **RACISMO.** Vecinos de La Arboleja, rechazan que una familia gitana se instale en la zona, para ello han adoptado la decisión de recoger firmas como señal de protesta y entregarlas al ayuntamiento. Las casas donde se alojarían pertenecen a Caritas y la Consejería de Servicios Sociales respalda la iniciativa.
- 24-01-03** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Una alumna de primero de Bachiller del Instituto Antonio Hellín del Puerto de Mazarrón, sufrió un intento de agresión sexual por parte de varios jóvenes en los lavabos del centro docente. El AMPA del centro celebró una reunión para analizar el tercer caso de violencia que se registra en menos de un año en el centro. En noviembre de 2002, las ruedas de once coches de profesores del instituto aparecen rajadas. En diciembre, un estudiante y su madre golpean a un profesor para exigirle que retirara una denuncia por amenazas. Murcia.
- 25-01-03** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Expulsan 5 días a los alumnos que intentaron abusar sexualmente de una compañera. Educación ha abierto un expediente contra los menores, que retuvieron una semana después, a punta de navaja en los lavabos a otro estudiante del Antonio Hellín.



- 06-02-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** Juzgan a un menor de 17 años por asestar dos navajazos a otro joven en una pelea pactada. La pelea fue presenciada por cuatro amigos del agresor que no intervinieron en la riña.
- 11-02-03** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un alumno intenta golpear con una silla a un profesor de música del Instituto Politécnico, y lo amenaza de muerte. Más tarde, el alumno regresó con su madre y armado con un palo volvió a intentar agredirle. El alumno tuvo que ser reducido por una treintena de profesores. Cartagena.
- 12-02-03** **VIOLENCIA RACISTA.** Dos menores de 14 y 16 años, y un joven de 25 años, prenden fuego a una vivienda de Mula en la que residían cuatro inmigrantes. Los acusados dicen “que iban a pegarles, no a prenderles fuego”. Murcia.
- 15-02-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** Malestar en la Fiscalía por la puesta en libertad de un menor multirreincidente. Con 14 años recién cumplidos, C.R.E., atesora un historial de escándalo por dos robos con fuerza, sólo viene a agravar una situación que ya ha desbordado a sus padres, a los servicios sociales y al propio Juzgado de Menores.
- 04-03-03** **VANDALISMO JUVENIL.** El aparcamiento de la estación de autobuses ha sido escenario en el fin de semana de actos vandálicos de una banda que se dedicó a quemar tres coches y a pinchar los neumáticos de otros vehículos estacionados. Cartagena.
- 13-03-03** **ABUSOS POLICIALES.** Francisco Avilés, denunció en el juzgado de guardia a dos agentes de la Policía Local de Murcia, a quienes acusa de propinarle una brutal paliza. Los policías locales le dieron el alto cuando se dirigía al trabajo a las seis de la mañana, y sin mediar palabra le empezaron a pegar con la porra. Murcia.
- 14-03-03** **VANDALISMO JUVENIL.** Arden dos contenedores en menos de diez minutos. Murcia.
- 17-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven británico de 27 años de edad, llamado **Thomas Martín**, falleció tras resultar acuchillado en las inmediaciones de la discoteca Mundo Noche, situada en Ordenación Bahía, al resistirse ante un grupo de jóvenes que pretendían robarle. Mazarrón.



**20-03-03** **VIOLENCIA JUVENIL.** Arrestan a cinco jóvenes acusados de haber golpeado y robado a los ocupantes de un turismo. La agresión se produjo en el interior del aparcamiento del centro de ocio Zig-Zag, en la avenida Juan Carlos I de Murcia.

**25-03-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** En Guadalupe, Murcia, dos menores gemelos, acumulan más de 30 delitos, infracciones cometidas cuando no cumplían los 14 años. Entre ellas se encuentra el lanzar una piedra a un coche que circulaba por la autovía que casi acaba con la vida de María del Mar G, una joven que ha tenido que pasar tres veces por quirófano.

## NAVARRA

**15-01-03** **RACISMO.** Durante el año 2002 se denunciaron en Nafarroa 99 hechos por situaciones de discriminación, racismo y xenofobia, a los que hay que añadir otras 47 denuncias incompletas. Las personas denunciadas de estos hechos han sido 266, y el trabajo y la vivienda siguen siendo los motivos principales, según el balance de SOS Racismo. Otro dato destacable es que los hechos denunciados se han incrementado considerablemente respecto a 2001, año en que se recogieron 65 denuncias completas que afectaban a 142 personas.

## VALENCIA

**02-01-03** **RACISMO.** Según el informe de SOS Racisme, el año 2000 supuso un aumento de las agresiones racistas, la explotación laboral y la discriminación de los inmigrantes en el acceso a la vivienda en la Comunidad Valenciana.

**05-01-03** **DISCRIMINACION.** Un familia de Ontinyent quiere que su hijo, con parálisis cerebral, pueda tener acceso a una formación que de momento es imposible recibir en la Comunidad Valenciana, y reclaman centros para niños con estas características.

**06-01-03** **SECTAS.** La Comunidad Valenciana continúa siendo, junto con Cataluña, Galicia y Madrid, uno de los lugares elegidos por las sectas satánicas para echar sus redes. Sólo en los últimos dos años se han podido identificar a diez nuevas organizaciones, a las que hay que añadir la veintena anteriormente detectada. Además de los ritos satánicos y las misas negras, algunas practican el narcotráfico y la trata de blancas.



- 07-01-03** **ARMAS.** La Comunidad Valenciana es la cuarta autonomía con más licencias de armas de fuego, con 176.442 permisos de los 1.908.363 concedidos en España. Esta cifra supone un aumento de nueve mil licencias en tres años.
- 08-01-03** **VANDALISMO JUVENIL.** Las personas implicadas en los destrozos de Nochevieja en la Llosa de Ranes podrán pagar la sanción que les imponga el ayuntamiento limpiando las calles de la localidad. Además los autores de los actos vandálicos, de entre 15 y 19 años, estarán obligados a pagar la parte que les corresponda de los 1500 euros que costó ornamentar la Plaza Mayor y la puerta del ayuntamiento.
- 11-01-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un policía fuera de servicio ha detenido en Mislata al menor que ante la negativa de la entrega del dinero le propinó, supuestamente, dos puñetazos.
- 13-01-03** **EXTORSION A INMIGRANTES.** La Policía Nacional ha desarticulado la trama española de una red internacional acusada de esclavizar sexualmente a mujeres de Europa del Este. Han sido detenidas 11 personas entre los que se encontraban los cabecillas de la mafia y tres dueños de clubs de alterne.
- 13-01-03** **VIOLENCIA RACISTA.** Un joven marroquí falleció en Lluçena del Cid, Castellón, después de que cayera a un barranco accidentalmente en la CV-190 mientras intentaba, esconderse de los ocupantes de un turismo que minutos antes le habían agredido a él y a tres compatriotas más.
- 17-01-03** **VANDALISMO ESCOLAR.** El Instituto de Pucol, Valencia, ha sufrido en esta semana tres robos, además de otros dos cometidos desde diciembre. El director del centro, Luís Villanueva, manifiesta “hemos pedido a la Consellería de Educación una ayuda para que instalase alarmas y rejas en las ventanas, pero no nos contestan”.
- 19-01-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un hombre de 59 años fue detenido como autor de la muerte de un amigo suyo de 53 años, que murió horas después de una discusión entre ambos ocurrida en un bar de Valencia, en la que hubo empujones que provocaron una fractura en la cabeza al caer la víctima al suelo.
- 19-01-03** **VIOLENCIA HOMÓFOBA.** El titular del Juzgado de los penal número 1 de Orihuela ha absuelto al portero de un pub de la localidad de Almoradí acusado de agredir a un homosexual cuando se encontraba en el parking con un amigo, según establece la sentencia.



La sentencia absuelve al acusado al considerar que la víctima “tuvo que tener algún que otro incidente que le causara las lesiones sufridas” que achacó al portero del local. El juez no entiende “porque tardó siete días en denunciar”.

- 20-01-03 VANDALISMO.** Tres motocicletas quedaron completamente calcinadas al producirse un incendio intencionado en un garaje de Valencia.
- 22-01-03 EXTORSION A INMIGRANTES.** Cuatro empresarios fueron detenidos por agentes de la Guardia Civil acusados de explotar a inmigrantes en campos de Villamarxant, Pedralba y Gestalgar.
- 22-01-03 MANIFESTACION DE EXTREMA DERECHA.** Luis Garrido, subdelegado del Gobierno en Alicante, prohibió las dos manifestaciones convocadas por el grupo de ultraderecha Democracia Nacional (DN), cuyo lema era contra la inmigración ilegal.
- 25-01-03 VANDALISMO.** Cinco turismos pasaron a engrosar la lista de vehículos que intencionadamente han ardidido en Valencia desde comienzo de año.
- 26-01-03 VIOLENCIA URBANA.** Una menor de 17 años, vecina de Sax ingresó en el Hospital de Elda, Alicante con una herida de bala en el pecho. Al parecer la menor recibió un disparo a bocajarro por causas que todavía se desconocen.
- 26-01-03 MANIFESTACION DE EXTREMA DERECHA.** La formación de ultraderecha Democracia Nacional celebró en Crevillent, Alicante, una concentración contra la inmigración ilegal, inicialmente vetada por la Subdelegación del Gobierno en Alicante, pero autorizada por un auto del Tribunal Superior de Justicia. El acto contó con la asistencia de unos 50 militantes de Democracia Nacional y se desarrolló bajo control policial.
- 28-01-03 VANDALIMO.** Un nuevo vehículo quemado intencionadamente en Valencia, eleva el número de coches quemados a 10 en tan sólo cuatro días.
- 28-01-03 VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor que iba con un grupo de jóvenes, hirió de tres puñaladas en Xátiva a un hombre de 37 años, mientras el resto del grupo le sujetaban. El motivo fue que el autor del ataque fue la respuesta negativa ante la petición de tabaco.



- 29-01-03** **EXTORSION DE INMIGRANTES.** Agentes de la Guardia Civil detuvieron a dieciocho empresarios de la provincia de Alicante en una operación contra la explotación de trabajadores inmigrantes irregulares, en la que se detuvo a 96 personas por estancia ilegal en España. La Guardia Civil aseguró que los empresarios detenidos contrataban a inmigrantes sin permiso de trabajo o residencia aprovechando su estado de necesidad y el presidente de la Asociación Unificada de Guardias Civiles, aseguro que la inmigración no es un problema policial y que equiparar inmigración con delincuencia es un error.
- 02-02-03** **VIOLENCIA URBANA.** Dos hombres abrieron fuego con al menos una carabina de perdigones, contra una patrulla de Policía local, un grupo de vecinos y una cuadrilla de albañiles en la Guillem de Anglesola de Valencia. Los agresores trataban de impedir el desalojo de una familia que llevaba una semana viviendo de manera clandestina en una casa.
- 02-02-03** **ABUSOS POLICIALES.** Un grupo de jóvenes quería manifestar su rechazo a los ejércitos y su oposición a la guerra con Irak, organizaron una acción que consistía en pintar de blanco e intentar demoler de forma simbólica un monumento militar instalado en la Plaza del Mar. En la detención varios policías exhibieron sus pistolas.
- 02-02-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** La Ley del Menor duplica los expedientes y colapsa los juzgados. Los tribunales emplean hasta año y medio en dictar sentencia, frente a los tres meses que tardaban antes. Valencia.
- 04-02-03** **EXTORSION A INMIGRANTES.** La policía detuvo en Alicante y Valencia a seis ciudadanos rumanos como integrantes de una banda dedicada a la captación de inmigrantes que bajo el engaño de un falso trabajo eran trasladados a España para obligarles a prostituirse mediante amenazas y coacciones. También se les imputa los delitos de violación, detención ilegal y agresión, ya que golpeaban a las chicas que se prostituían y estaban embarazadas, con el objetivo de que abortasen.
- 06-02-03** **VIOLENCIA NEONAZI.** La empleada del Ayuntamiento de Valencia que murió por asfixia, por lo que la Policía sospecha que fue estrangulada, apareció en su domicilio con la ropa interior y los pantalones bajados, y en el piso apareció una cruz nazi dibujada con pasta dentífrica.



- 08-02-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** La policía detuvo en Burjassot, Valencia, a dos menores de 16 años por agredir con una navaja, a otros dos chicos que se negaron a darles tabaco.
- 09-02-03** **LEY PENAL DEL MENOR.** La Policía Nacional identificó a un joven de 13 años, como presunto autor de 31 atracos en el distrito valenciano de Exposición, aunque al ser menor de edad no se le pudo imputar ningún delito. Al parecer el joven intimidaba con una navaja a sus víctimas, también menores y les robaba dinero, joyas y móviles.
- 10-02-03** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** Al menos tres personas resultaron heridas después del partido entre los equipos del Levante y el Getafe, a consecuencia de pelea en la que participaron aficionados radicales de extrema derecha de la peña valencianista de Ultra Yomus y radicales de la peña de Forca Levant del equipo del Levante, de extrema izquierda.
- 11-02-03** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** La Policía Nacional detuvo en Valencia a seis personas como presuntos autores del ataque con bates y porras a hinchas del Levante. Miembros de la peña valencianista Yomus aseguran que ningún componente de esta entidad estuvo implicado en la agresión. Estos incidentes ocurrieron en un bar cercano al estadio del Levante, donde resultaron heridas cuatro personas después del partido de Segunda División Levante-Getafe, según informaron fuentes de la jefatura Superior de Policía.
- 14-02-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Audiencia de Valencia confirmó la pena de dos años y medio para J.M.M.A por agredir a un joven, el 1 de mayo de 1994, cuando trabajaba como portero y vigilante de seguridad de la discoteca Bananas de Sollana para la empresa Levantina de Seguridad. La sentencia califica de “brutal” la paliza que propinó a su víctima.
- 15-02-03** **HOMOFOBIA.** La asociación comarcal de gays y lesbianas (Gailes) mostró su indignación por uno de los versos incluidos en el llibret de la falla Sant Roc de Alzira, Valencia, como explicación del monumento y solicitó a la comisión que no lo traslade a la crítica que ilustrará las escenas de la falla una vez se exponga al público en la calle por considerarlo insultante, despectiva y homófoba.





- 22-02-03** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Un juez de menores condenó a dos jóvenes a penas de ocho años de internamiento, por **matar a un mendigo de 42 años** que el pasado 2 de Septiembre asaltaron para robarle un anillo, en Callosa de Segura. La pena es la más dura que se ha imputado hasta ahora a dos menores en Alicante. Los chicos tenían 16 y 17 años cuando cometieron el crimen. Otros dos mayores de edad presuntamente participaron en el homicidio y serán juzgados por la Audiencia Provincial.
- 23-02-03** **VANDALISMO JUVENIL.** Alrededor de 30 jóvenes protagonizaron altercados en la zona de la calle Lérida de Valencia. Al parecer causaron daños en algunos vehículos de vecinos del barrio, después de que uno de ellos les recriminara lo alto del volumen de la música de la furgoneta que conducían.
- 23-02-03** **EXTORSION DE INMIGRANTES.** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de Alzira, Valencia, detuvieron a dos hombres como presuntos autores de un delito contra los derechos de los trabajadores, por emplear sin contrato a once inmigrantes de origen rumano y trasladarlos a los campos de naranjas dentro de un camión frigorífico.
- 24-02-03** **VANDALISMO RADICAL.** Antisistema hieren, al grito de “gora ETA”, a diecisiete policías durante un “carnaval alternativo”. Barricadas, disparos, vehículos quemados, lanzamiento de vallas, adoquines, hierros y materiales de obras, gritos de “gora ETA”, numerosos destrozos urbanos y al final catorce detenidos, nueve de los cuales necesitaron atención sanitaria, y diecisiete policías heridos. La que debiera haber sido una tranquila noche de carnaval en el barrio valenciano de Benimaclet, se transformó en un violento enfrentamiento entre jóvenes “ocupas” y agentes de la policía, con un importante balance de destrozos y heridos.
- 26-02-03** **MANIFESTACION NEONAZI.** La Plataforma per Russafa, envió a la Delegación del Gobierno 400 firmas pidiendo que desautorice la manifestación de España 2000 contra la inmigración ilegal, que al final fue aplazada por sus propios convocantes. La denuncia consideraba una agresión contra los derechos humanos y resaltaba su cariz político de extrema derecha.
- 27-02-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Dos menores de 14 y 12 años, respectivamente, causaron graves heridas a un policía que intentaba trasladarles a la Comisaría provincial de Alicante por el robo de una antena de telefonía y varios objetos más como radio cassettes y teléfonos móviles. El agente precisó ser atendido de perforación traumática del tímpano y de heridas cervico-faciales.



- 28-02-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** La policía detuvo en Sagunto, Valencia a dos chicos de 14 años e identificó a dos de 13, a los que no arrestó debido a que por su edad son penalmente no imputables, por intimidar verbalmente y con agresiones físicas, en algunas ocasiones y atracar a otros menores a los que abordaban en la puerta del colegio.
- 01-03-03** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Un indigente de 65 años fue ingresado en el Hospital General de Valencia después de que un joven le rompiera la pierna. Los hechos sucedieron cuando el hombre y una mujer también indigente recogían colillas en la calle y el joven acompañado de varios jóvenes más empezaron a insultarles y a meterse con ellos. La mujer respondió a las provocaciones, lo que originó la agresión.
- 01-03-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** La policía local de Segorbe, Castellón, identificó a cuatro menores de entre 13 y 14 años vecinos de Sagunto, Valencia, cuando presuntamente intentaban huir después de robar violentamente a un niño de 12 años.
- 02-03-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** Policías de Sagunto, Valencia arrestados a dos adolescentes de 14 años e identificaron a un tercero un año menor por, presuntamente, disparar con una escopeta de perdigones a tres mujeres en un brazo y en el omoplato por divertirse.
- 03-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven de Silla, Valencia, de 26 años está hospitalizado en la Fe después de que recibiera siete puñaladas durante una pelea ocurrida en una discoteca.
- 04-03-02** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor de Paterna que, pese a sus 17 años acumulaba un amplio historial delictivo, fue detenido por la Policía Local de esta localidad después de una persecución que comenzó después de robar un vehículo.
- 04-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Guardia Civil interrogó a medio centenar de personas para tratar de identificar al autor del apuñalamiento ocurrido durante una riña tumultuosa en una discoteca de Silla. La víctima un joven de 25 años era ingresada en el hospital de la Fe con pronóstico grave. El joven recibió siete puñaladas una de ellas de diez centímetros de profundidad en el costado, el estómago y el muslo entre otras lesiones.



- 08-03-03** **VIOLENCIA DE MENORES.** La policía detuvo en Alicante a dos menores que presuntamente robaron a un niño las zapatillas deportivas y el móvil poniéndole una navaja en el cuello, cuando se encontraba en las inmediaciones del portal de la víctima. Parece ser que este hecho lo habían repetido con anterioridad con otros niños, usando la violencia en “grado sumo”, atemorizando a sus víctimas.
- 10-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** Un joven de 26 años fue detenido por la policía local de Valencia en el distrito de L’Olivereta, tras amenazar junto con otro joven, que logró huir, con una pistola y un machete de 21 centímetros a un grupo de menores que se encontraba en un parque de la plaza de Zumalacarreui, sin causa aparente. La policía tuvo que evitar que unas 150 personas, vecinos del barrio, acabaran linchando al detenido.
- 10-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven de 24 años que al parecer iba ebrio apuñaló con una navaja al dueño de un bar de Alaquás, Valencia, y a un camarero, después de que ambos le dijeran que abandonara el local porque estaba molestando a los clientes. Al dueño le causó heridas en el brazo derecho y al camarero le propinó una puñalada en el abdomen y en un brazo.
- 13-03-03** **VIOLENCIA URBANA.** La Audiencia de Valencia condenó a seis años y medio de prisión al dueño de un kiosko-bar de Sagunto, Valencia, por intento de homicidio y tenencia ilícita de armas, al disparar con un revólver desde su ventana contra unos vecinos por discutir el precio de los refrescos, como si se tratara del “tiro al blanco” según la sala.
- 14-03-03** **EXTORSION A INMIGRANTES.** La Guardia Civil detuvo a 21 mujeres, tres de ellas menores, y otras dos acusadas de pertenecer a una red de inmigración ilegal y prostitución, en Alicante. Las sospechosas, traían a España a sus compatriotas rumanas con falsas promesas de trabajo en empresa textil.
- 17-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven resultó herido grave en el transcurso de una pelea en un local de ocio de Buñol, Valencia. La víctima perdió totalmente la visión en un ojo a causa de un fuerte golpe. El autor material de la agresión huyó de la discoteca sin que pudiera ser detenido. En otra pelea en las cercanías de una discoteca de Puerto de Mazarrón, Murcia, **un joven de 29 años**, falleció tras recibir una puñalada. La Guardia Civil detuvo a cuatro jóvenes, de entre 20 y 27 años, como presuntos autores del homicidio.



- 18-03-03 VANDALISMO URBANO.** La lista de vehículos quemados intencionadamente en este año en la localidad de Puerto de Sagunto, Valencia, aumentó a 17 con el incendio de una camioneta estacionada junto al desguace La Campa.
- 20-03-03 VIOLENCIA URBANA.** La Audiencia de Valencia condenó a cuatro vecinos del barrio de La Coma que, en octubre de 2001, agredieron a dos policías municipales de Paterna, Valencia, que acudieron a auxiliar a un herido en accidente de tráfico. Los agentes fueron recriminados por una multitud de más de 100 personas por su tardanza en acudir a la llamada de auxilio. De ellos, varios individuos, entre ellos los cuatro condenados, agredieron salvajemente a los policías.
- 21-03-03 EXTORSION A INMIGRANTES.** La policía detuvo a siete individuos en Gandía y Benidorm, Valencia, en una operación que desarticuló una red dedicada a la explotación de mujeres extranjeras, algunas menores de edad, que eran obligadas a prostituirse en clubs de alterne valencianos, según la Dirección General de la Policía.
- 25-03-03 VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 16 años fue detenido por la policía en Valencia después de que apuñalara presuntamente a un vecino del distrito de Algirós, por salir en defensa de un anciano al que estaban pateando salvajemente en la cabeza el detenido, tras discutir con él por una cuestión de tráfico. El vecino intercedió a favor de la víctima, y en ese momento, el chico sacó una navaja y se la clavó al hombre en el costado izquierdo. Después se subió a la moto y emprendió la huida hasta ser detenido.
- 25-03-03 VANDALISMO URBANO.** Varias sedes del Partido Popular en distintos municipios de la Comunidad Valenciana han sido víctimas de distintos ataques vandálicos justificados por el apoyo de este grupo político a la guerra en Irak, especialmente en la comarca de L'Horta.
- 26-03-03 VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Javier García de 28 años, denunció haber sido víctima de una agresión por parte de tres vigilantes de una discoteca de Valencia. Según su denuncia, los hechos ocurrieron cuando un amigo suyo derramó parte de su copa y uno de los porteros le exigió que le abonase cinco euros. Cuando el denunciante, por no parecerle correcto, fue a hablar con un vigilante, este le cogió por detrás y le inmovilizó por el cuello. Posteriormente, otros dos porteros le empezaron a golpear brutalmente hasta que perdió la conciencia.



- 30-03-03** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Guardia Civil detuvo a un hombre de El Perelló, Valencia, acusado de pegar y amenazar con una catana a dos clientes de un pub, por causas que se desconocen.
- 30-03-03** **EXTORSION A INMIGRANTES.** La policía desarticuló en Alicante y Tarragona una red delictiva que se dedicaba a introducir de forma ilegal a mujeres rumanas para obligarlas a ejercer la prostitución, detuvieron a 39 personas.



## TELETIPOS INTERNACIONALES

### EUROPA

#### ALEMANIA

**19-03-03. NAZISMO.** El Tribunal Constitucional alemán rechaza la iniciativa de Berlín contra el partido de los neonazis. La suspensión del proceso de legalización del NPD despierta la polémica en Alemania sobre los métodos más adecuados para combatir actividades anticonstitucionales. Ante las dificultades que presenta la vía jurídica; sólo hay dos precedentes de ilegalización de partidos en Alemania en la década de los 50, habrá que contentarse con el debate político o buscar otras alternativas para combatir el ultraderechismo. Los Verdes proponían una comisión que revise los 17 organismos encargados de velar por la Constitución en Alemania para que trabajen de forma más efectiva y cooperen mejor.

#### AUSTRIA

**01-03-03. ULTRADERECHA.** La ultraderecha de Haider vuelve al Gobierno de Austria en coalición con los democristianos. El FPÖ ocupa tres ministerios y una hermana del líder del partido será Secretaria de Estado. Las disputas provocadas por Haider dentro de su propio partido condujeron en septiembre a la ruptura del Gobierno. El FPÖ pagó su propio caos en las urnas con la pérdida de dos tercios de sus votos y pasó del 27% obtenido en 1999 al 10% en 2002. Por el contrario, los democristianos ganaron más que nunca, ya que aumentaron su porcentaje de voto del 27% al 42%. La coalición formada ahora por democristianos y populistas de derecha dispondrá de 97 diputados en el Parlamento frente a los 86 de la oposición, formada por los socialdemócratas y Los verdes.

#### BÉLGICA

**20-03-03. CANTANTE NEONAZI.** Excluida del festival de Eurovisión por pasado pro-nazi. La cantante belga estaba fichada en su país. Soetkin Collier, miembro del grupo "Urban Trad", seleccionado para representar a Bélgica en el festival de Eurovisión, fue excluida del concurso porque la Seguridad del Estado advirtió que está fichada por participar en actos pro nazis.



## CROACIA

**27-01-03. ESQUIADORES NEONAZIS.** Orientación filonazi de los ídolos del esquí croata. El diario croata Nacional publicaba unas presuntas declaraciones de Ivica en las que reconocía virtudes en el régimen nazi, de infausto recuerdo en todo el mundo y, en particular, en los Balcanes. Las declaraciones fueron recogidas con profusión por la prensa austriaca, país del que es natural, el número dos de la calificación de eslabón, Rainer Schoenfelder.

## FRANCIA

**08-01-03. ANTISEMITISMO.** La agresión sufrida por un rabino en París y el llamamiento de la Universidad Científica Pierre y Marie Curie para detener la cooperación científica de la UE con Israel han acentuado el sentimiento de inquietud entre la comunidad judía en Francia, en plena escalada de la violencia en oriente Próximo. Desde el presidente de la República, Jacques Chirac, al mufti de Marsella, son muchas las fuerzas vivas que han salido al paso de la agresión sufrida por Gabriel Farhi, que fue apuñalado en su sinagoga y su coche quemado en el garaje de su casa en París.

**13-03-03. Procesados siete ultras del PSG por los incidentes ante el Galatasaray.** Francia. Los siete **ultras** del Paris Saint-Germain que provocaron los incidentes en el partido ante el Galatasaray el pasado 13 de marzo, fueron procesados por la justicia francesa. Los aficionados, que fueron detenidos el pasado lunes, **están acusados de "violencia con o sin arma, lanzamiento de proyectiles poniendo en peligro la seguridad de terceros y exhibición de insignias o símbolos de ideología racista o xenófoba"**. Según publica hoy el diario "Le Parisien", se trata de "hooligans profesionales", que pertenecen a grupos de apoyo del PSG y en cuya vivienda la policía ha encontrado material de simbología nazi, y podrían ser condenados a penas de hasta cinco años de prisión. Los siete aficionados también han sido puestos bajo control judicial, lo que les impide acceder a los estadios deportivos en el territorio francés. Los incidentes entre aficionados franceses y turcos en el partido de Liga de Campeones entre el PSG y el Galatasaray obligaron a suspender el encuentro durante 20 minutos y acabaron con un balance de 56 espectadores heridos de diversa consideración. La UEFA impuso una multa de 163.098 euros al PSG por esos incidentes.

## GRAN BRETAÑA

**10-01-03. ANTISEMITISMO.** Los ataques contra los intereses de la comunidad judía, bien propiedades o personas, se han incrementado en un 260% en los últimos dos años, también en Francia, son sistemáticas los ataques a Sinagogas con bombas incendiarias.



**14-02-03. RACISMO.** El Reino Unido quiere imponer pruebas de sida a los inmigrantes. El mismo día en que las nuevas cifras del censo han revelado que por primera vez el país tiene dos municipios en los que los blancos han dejado de ser la mayoría, el Gobierno confirmó que está estudiando imponer análisis de sida obligatorios a los inmigrantes que quieran instalarse más de seis meses en el país. Ser portador no les impedirá obtener el permiso de residencia, pero podrán tener un tratamiento sanitario inferior.

## ITALIA

**06-01-03. INTEGRISMO RELIGIOSO.** Un joven cura africano ha escandalizado a los habitantes de varios pueblos de la provincia italiana de La Spezia al pedir a las parroquianas durante la homilía de la misa dominical que no mantengan relaciones sexuales con los musulmanes, “ya que sólo pretenden engatusarlas para imponer después su religión”.

**07-01-03. ISLAMOFOBIA.** Unos jóvenes prendieron fuego a la mezquita de San Remo, aunque la intervención de los bomberos evitó que los daños fueran de consideración.

**20-02-03. La violencia en los campos italianos, con 36 heridos de media por jornada, enciende todas las alarmas.** Cada fin de semana la violencia estalla en algún estadio o campo de medio pelo de la geografía italiana. El Calcio, religión y tortura, se cobra una media de 36 heridos en cada jornada por razones tan fútiles como elementales: faltas pitadas contra el equipo de casa, o simplemente golpes encajados, como ocurrió en el estadio Delle Alpi, de Turín, semidestruido después por hinchas violentos. Los futbolistas del Forio de Ischia, de la primera categoría del campeonato aficionado de fútbol, decidieron no disputar el partido que debía jugar contra el napolitana y abandonar el estadio tras recibir amenazas de un grupo de hombres armados con cuchillos.

**21-02-03. El Gobierno italiano ha aprobado un decreto que endurece las penas contra los revoltosos para poner freno a la situación.** Crisis económica, ausencia de títulos internacionales, y por si todo esto fuera poco, violencia desatada en los estadios. El fútbol italiano está tocando fondo. De Como, a Turín, de Ancona a Nápoles, las crónicas de los partidos lindan cada vez más con las de sucesos en los diarios italianos. Puede ser un gesto aislado, como la carta-bomba que estalló hace una semana en el campo del Ancona, hiriendo levemente a dos jugadores, y obligando a interrumpir la partida contra el Vicenza. O el ataque sincronizado de un centenar de ultras como el que él sábado 22 de febrero mantuvo una batalla campal con la policía tras destrozar la puerta blindada que cierra la muralla de contención entre las gradas y el campo, en el estadio turinés Delle Alpi. La lista de incidentes es larga y repetida. En el encuentro Casertana -Caivano, de la última jornada, una piedra lanzada con furia por uno de los espectadores hirió gravemente a un policía en un ojo, y en toda la región de Campania, la policía suspendió 500 partidos de





juveniles al no poder garantizar la seguridad. Los incidentes del estadio turinés Delle Alpi se produjeron apenas dos días después de que el ministro del Interior, Beppe Pisanu, anunciara la aprobación de un decreto ley antiviolencia, para frenar la situación. Pero no se trata de la panacea. Los responsables policiales de una ciudad podrán modificar la fecha de un partido si existen riesgos ligados a la seguridad, y sobre todo, detener a los ultras violentos hasta 36 horas después de haber abandonado el escenario de su acción destructiva.

**24-03-03. VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** Tres seguidores "ultras" del Torino, han sido detenidos por los incidentes acontecidos en el partido contra el Milán, en la noche del sábado, en el estadio turinés Dell'Alpi, y que motivaron la suspensión del encuentro. Los tres arrestos se han producido en aplicación del decreto contra la **violencia** aprobado el pasado viernes por el consejo de ministros y que permite la detención de una persona hasta treinta y seis horas después de haberse producido los incidentes.

## SUECIA

**03-01-03. VIOLENCIA URBANA.** Un estudiante sueco muere decapitado y descuartizado por un juego de rol. Marcus Noren, aficionado a los juegos de rol por Internet, se había relacionado recientemente con la secta satánica de Goth para conocer sus ritos.

## ESLOVAQUIA

**10-01-03. RACISMO ANTIGITANO.** Las mujeres romaníes están siendo coartadas o forzadas para que se sometan a procesos de esterilización por parte de los servicios sanitarios del Gobierno del este de Eslovaquia, según un informe realizado por el Centro de Derechos Reproductivos y "Poradna pre obciance a ludské práva", en colaboración con la investigadora Ina Zoon. El informe también documenta el extenso racismo y los abusos verbales y físicos hacia estas mujeres en los hospitales públicos, que incluyen la denegación a los pacientes del acceso a sus informes médicos, así como la segregación de las habitaciones, las salas de maternidad, las salas de descanso y las comodidades para la comida.

La práctica de la esterilización forzada nace de la política racista instituida bajo el régimen comunista que ofrecía incentivos económicos a las mujeres que se esterilizaban, una política que tenía por objetivo a las mujeres gitanas. Como futuro Estado-miembro de la Unión Europea, Eslovaquia se ha comprometido con la "norma de la ley, los derechos humanos y el respeto y la protección de minorías" como se requiere por los criterios de ampliación de la Unión Europea.



**01-03-03. RACISMO ANTIGITANO.** Más de 100 mujeres gitanas han sido esterilizadas a la fuerza en Eslovaquia. Las mujeres gitanas del este de Eslovaquia están dispuestas a ser esterilizadas sin su consentimiento o bajo coacción, por médicos de hospitales públicos, según denuncia la organización Centre for Reproductiva Roghst, que ha descubierto 110 casos de mujeres intervenidas durante partos con cesárea, entre las que había menores. La reacción del Gobierno eslovaco ha sido la de plantear dos demandas: contra quien resulte culpable de un daño a la salud y contra los autores del informe por no haber informado a las autoridades. Eslovaquia entrará en la UE en 2004.

## RESTO DE PAISES

### ESTADOS UNIDOS

**12-01-03 PENA DE MUERTE.** El gobernador de Illinois, George Ryan, conmutó las condenas de muerte de 157 reclusos, al día siguiente de perdonar a otros cuatro sentenciados a la pena capital en virtud de confesiones arrancadas mediante torturas por la policía de Chicago. Ryan adoptó la nueva medida de gracia, que vacía el corredor de la muerte de Illinois, tras llegar a la conclusión de que “el sistema está minado por el terror”. Tres de los conmutados vieron su pena reducida a 40 años. El resto quedan recluidos a perpetuidad.

**16-01-03. RACISMO.** La Casa Blanca criticó el sistema de una universidad estadounidense, que favorece a los estudiantes de minorías étnicas, entre ellos los negros. Bus consideró inconstitucional el sistema de la Universidad de Michigan, que favorece la admisión de estudiantes negros, afirmando que iba en contra de los estudiantes blancos por el simple hecho de la raza.

**22-01-03. PENA DE MUERTE.** El Gobierno de México solicitó ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, que ordene a Estados Unidos paralizar la ejecución de 51 de sus ciudadanos recluidos en los corredores de la muerte de las cárceles de nueve estados. Según los enviados mexicanos, ninguno de los condenados tuvo acceso a sus cónsules antes de ser sentenciados. Establecido por la Convención de Viena de 1963 sobre relaciones consulares, firmada por ambos países, este requisito es indispensable para juzgar a nacionales por infracciones en el otro país.

**21-01-03. INTOLERANCIA.** El FBI ha publicado el “Informe de crímenes relacionados con la intolerancia durante el año 2001” que recoge los datos sobre los incidentes y delitos motivados por el odio recopilados por diferentes agencias locales y federales. 9.721 incidentes y 11.451 denuncias son los datos generales de este informe, de



las cuales el 44,9% tuvieron su origen en prejuicios raciales, el 21,6% por motivos de origen étnico o nacional, el 18,8% por prejuicios contra la religión, el 14,3% fueron incidentes homófobos y el 0,4% contra discapacitados.

## INDIA

**09-03-03 VIOLENCIA SEXISTA.** Doscientas mujeres quemadas con ácido se manifiestan en Bangladesh. El año pasado 485 mujeres fueron quemadas en todo el país, lo que supone un aumento de 50 por ciento respecto al año 2001. La mayoría de las víctimas fueron atacadas por enamorados despechados o por problemas de dote.

## EGIPTO

**17-03-03. HOMOFOBIA.** Peligros por “salir del armario”. 21 gays de El Cairo irán a la cárcel por exhibir su condición en una ruidosa fiesta junto al Nilo. Su crimen fue salir del armario; en concreto, organizar una fiesta en uno de los lugares más visibles de El Cairo, el Queen Boat, uno de esos barcos amarrados a las orillas del Nilo que sirven de restaurantes y salas de fiestas. Como tantas otras cosas en el mundo árabe, la homosexualidad está tolerada en Egipto, siempre y cuando no se exhiba, siempre y cuando se desarrolle de puertas para dentro, en el ámbito privado, no en el público. Las decenas de hombres que participaron en la fiestas del Queen Boat transgredieron esa regla no escrita y por eso 21 de ellos fueron condenados por el tribunal del distrito caiota de Qasr el Nil a tres años de prisión por cabeza. Otros 29 resultaron absueltos.

## KENIA

**08-2-03. MUTILACIÓN GENITAL.** Al menos 100 niñas han huido de sus casas en Kenia para evitar ser sometidas a la ablación genital femenina, práctica denunciada por el Comité Interafricano sobre prácticas Tradicionales.

**26-02-03. PENA DE MUERTE.** El nuevo presidente de Kenia, Mwai Kibaki, conmutó las pena de muerte de 195 detenidos.

## MARRUECOS

**14-02-03. INTEGRISMO.** Las fuerzas paramilitares de Marruecos prohíben la barba y el pañuelo islámico. El mando de las Fuerzas Auxiliares considera que la barba y el hijab son contrarios al “espíritu castrense y a los principios de disciplina”.

**13-03-03. INTOLERANCIA.** Cárcel para los rockeros de Rabat. La presión islamista ha forzado la condena de 14 músicos marroquíes por satanismo. Tocaban temas de hard rock o de heavy metal en garajes y, con el nombre Infected Brain o Reborn, actuaban en pequeñas fiestas. Por ese delito, un tribunal de Casablanca les condenó, hace una semana, a



entre un mes y un año de cárcel. La detención, el 16 de febrero, y la posterior condena de 14 músicos, de entre 22 y 28 años, ha sublevado a la sociedad civil, desde las ONG hasta la prensa, incluida la oficialista. El tribunal de primera instancia consideró culpables a los músicos, 13 marroquíes y un egipcio, de pertenencia a una secta satánica, quebrantar la fe musulmana y poseer objetos que atentan contra la buenas costumbres. Durante los registros, la policía se incautó de instrumentos musicales, carteles, camisetas negras con caras de demonios y discos compactos. Todos ellos se convirtieron en pruebas de cargo.

## SUDÁFRICA

**21-01-03. VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES.** Ocho homosexuales mueren asesinados en un crimen ritual en un salón de masajes en Sudáfrica. Seis hombres fueron asesinados con la marca del sindicato del crimen, con tiros en la cabeza y cortes en el cuello; otros dos murieron en el hospital, y otros dos permanecen hospitalizados en grave estado tras un ataque perpetrado contra un salón de masaje, que atendía a una clientela homosexual, en el barrio de Seapoint, en la Ciudad del Cabo. “Había muchísima sangre y encontramos los heridos gateando en el suelo”, dijo el portavoz de la policía al describir el horroroso espectáculo.



## Otras Noticias

### La Fiscalía investiga a 'Ultrasur' por asociación ilícita



**MADRID.-** El fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, ha pedido a la Fiscalía de Madrid que investigue a los miembros de la peña madridista "Ultrasur" relacionados con la organización internacional de ideología neonazi "Hammerskins" por si hubieran incurrido en un delito de asociación ilícita.

Según informaron fuentes jurídicas, Cardenal hizo esta petición al fiscal jefe de Madrid, Mariano Fernández Bermejo, después de que la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado estudiara la denuncia que el pasado 27 de enero interpuso sobre estos hechos el presidente del Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra.

Además de la denuncia, Cardenal ha remitido a Fernández Bermejo el libro en el que ésta se basa, "Diario de un Skin", que narra la investigación de un periodista infiltrado en el grupo "Ultrasur".

Las fuentes explicaron que ahora la Fiscalía de Madrid deberá investigar los hechos denunciados, que podrían ser constitutivos de un delito de asociación ilícita, y tras realizar una serie de diligencias deberá decidir si presenta una querrela contra los presuntos integrantes de "Hammerskins", vinculados a "Ultrasur".

### Expertos dicen que las mafias son fruto de las trabas a los inmigrantes.

Las "excesivas trabas" que padecen los inmigrantes al regularizar su situación son "un poderoso estimulante" para las mafias y las corrupciones administrativas. El sociólogo Luís Recolons se manifestó de esta forma en el congreso "La inmigración, elemento integrador de la sociedad", que se celebró en Valencia.



## **Casi cuatro de cada diez estudiantes españoles están en contra de que haya inmigrantes en sus aulas, según estudio del Defensor del Pueblo.**

Así lo pone de manifiesto el avance de datos del Informe que la Oficina del Defensor del Pueblo está realizando en colaboración con Unicef y que revela que el 36,5 por ciento de los estudiantes españoles se manifiesta contrario a la inmigración.

Una realidad que puso de manifiesto el Adjunto del Defensor del Pueblo, Miguel Aguilar Belda, durante los encuentros educativos organizados por la Fundación Telefónica, en los que expuso que «a pesar de que la mayoría del alumnado autóctono está a favor de la inmigración, existe un más que significativo 36,5 por ciento que se manifiesta en contra». En este sentido, resalta el hecho de que son los estudiantes varones los más intolerantes con sus compañeros inmigrantes y que, por Comunidades Autónomas, Andalucía es la más sensibilizada con la problemática de la inmigración. Este informe, que se presentará en breve a las Cortes, se ha centrado en las Comunidades de Madrid, Cataluña, Andalucía, Valencia y Murcia, por ser éstas las que tienen escolarizado a un mayor número de alumnos de origen inmigrante, principalmente de América Latina, Caribe y Norte de África.

Manuel Aguilar señaló que las quejas más significativas y frecuentes son las formuladas por padres o asociaciones de padres en las que se cuestionan las condiciones en las que se produce la escolarización del alumnado de origen extranjero. En este aspecto, los padres más críticos son aquellos que llevan a sus hijos a colegios en donde el porcentaje de niños inmigrantes es superior al diez por ciento.

La distribución del alumnado inmigrante, según confirma el estudio, es bastante irregular, tanto en lo que se refiere a su ubicación geográfica como a su distribución en los centros educativos según la titularidad de los mismos. Así, Madrid es la Comunidad que concentra el mayor volumen de alumnado inmigrante con cerca del 29 por ciento del total. A ella le sigue Cataluña, con el 18 por ciento y Andalucía con un 11.

En cuanto a las políticas específicas destinadas a la integración de estos escolares, Aguilar destacó que el 17 por ciento de los centros que tienen porcentajes de alumnos inmigrantes superiores al 30 por ciento, «no disponen de un plan específico para atenderles». Aguilar también quiso insistir en que el estudio constata que «el alumnado inmigrante sigue aumentando de forma muy importante en nuestro país».



## **Un Informe de la FERE desvela que uno de cada cuatro padres/madres cree que los gitanos y los magrebíes deberían ir a colegios separados.**

El incremento de inmigrantes y la presencia de gitanos en las aulas ha desatado de los progenitores con niños en edad escolar inquietantes prejuicios que pueden dificultar la integración social de estos colectivos.

El estudio realizado por la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE), revela que uno de cada cuatro progenitores (un 25,9%) considera que los estudiantes gitanos deberían estar segregados en escuelas específicas para ellos, diferentes a las que acuden diariamente sus hij@s. Este rechazo se acentúa entre los progenitores que ha optado por un centro religioso para sus pequeños, que llegan a aceptar la segregación étnica de los colegios en el 33,5% de los encuestados. La razón que se alega es considerar que l@s gitanos no aportan nada positivo en las aulas, así lo afirman un 41% de los progenitores entrevistados. Pero no sólo nos aportan nada sino que además perjudican, así se lamentan el 40,6% de las clases que cuentan con gitanos en sus listas tienen un nivel más bajo que as aulas sin esta presencia.

Los prejuicios alcanzan alta presencia de alumn@s inmigrantes, aunque los progenitores se muestran menos duros en sus opiniones con ellos que con los gitanos. Los responsables del informe destacan que, aunque parezca paradójico, el 68% de los tutores están muy de acuerdo en que la presencia de extranjeros en los colegios de sus hij@s es muy positiva. Esta respuesta se debe más a una postura teórica sobre la integración porque “tiene muy buena prensa”. Los datos son reveladores, un 31% de los progenitores creen que los inmigrantes bajan el nivel docente de las clases y el 18% afirma que la solución sería habilitar colegios específicos para ellos y no interferir en el recorrido escolar de sus menores.

En esta cuestión, también se dan diferencias entre los que optan por educación pública o privada. Son más los progenitores con hijos en colegios públicos los que opinan que la multiculturalidad es un factor de enriquecimiento. L@s tutores que apuestan por centros privados laicos registran el menor acuerdo en que los extranjeros compartan centro con el resto de niñ@s. Así, uno de cada cuatro, un 26,6%, apuesta por segregarlos a colegios específicos.

Los responsables del informe de la FERE aseguran que los padres y madres autóctonos aplican una escala estimativa de tolerancia hacia los extranjeros según si procedencia. En esta gradación, los gitanos vuelven a ocupar el punto más bajo de tolerancia entre los progenitores que, para justificar su rechazo, utilizan argumentos como que “no quieren integrarse”. En el siguiente escalón, los tutores sitúan a los magrebíes, segundo grupo con menor índice de tolerancia. En este caso son rechazados con opiniones como que “les resulta difícil integrarse y a veces quieren imponer sus puntos de vista con actitudes fundamentalistas”.



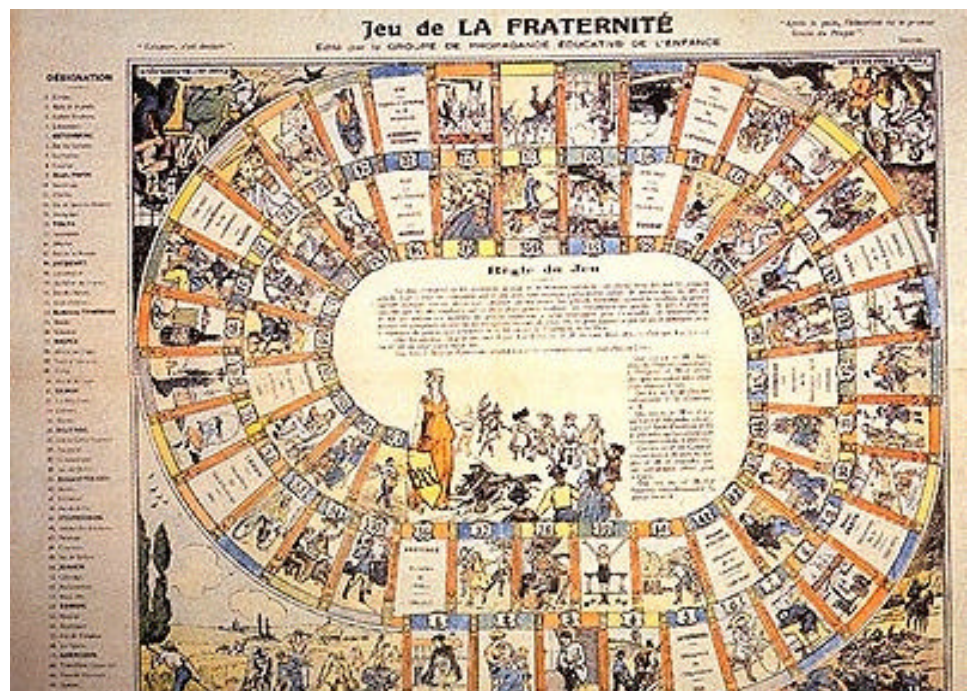
Ministère  
de la Justice  
GOUV.FRANCE

R É P U B L I Q U E F R A N Ç A I S E

MINISTÈRE DE LA JUSTICE



## Ministerio de la Justicia



**Juego de la Fraternidad (antes de 1914)**  
Editado por el grupo de propaganda educativa de la infancia  
París, 11° distrito





## **Evolución de las leyes antirracistas**

A partir de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, del preámbulo de la Constitución de 1946 y de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948, cada persona está amparada contra toda forma de discriminación fundada en el origen, la raza o la religión, la pertenencia a una nacionalidad o a una etnia.

Esta protección, que comienza con la garantía de la libertad de expresión contemplada en la ley de 1881 sobre la libertad de prensa, se completa con la ley del 1º de julio de 1972 que se refiere más ampliamente a la libre comunicación de ideas y opiniones.

El Nuevo Código Penal, vigente desde el 1º de marzo de 1994, crea nuevas infracciones a esta ley y refuerza la represión de los delitos raciales. Así, excepto el Estado, todas las personas morales pueden ser declaradas penalmente responsables de infracciones cometidas en su nombre a través de sus organismos o representantes. El Código mantiene las infracciones previstas por la ley 1881, anteriormente citada, completa y modifica la incriminación de actos discriminatorios cometidos por parte de particulares y de personas depositarias de la autoridad pública, y agrava el delito de profanación de sepultura.

Su principal innovación consiste en definir y sancionar los crímenes contra la humanidad estableciendo cuatro infracciones: genocidio, otros crímenes contra la humanidad, crímenes de genocidio agravado y participación en un grupo o en una asociación para preparar dichos crímenes.

El Código del Trabajo también prohíbe y sanciona las discriminaciones raciales, étnicas, de nacionalidad o religiosas, en la contratación y en el despido de personal, en el reglamento interior de las empresas y en las convenciones colectivas o acuerdos colectivos de trabajo.

Así pues, la ley francesa ha tratado de captar y aprehender lo más ampliamente posible las diversas formas de expresión y manifestación de racismo y de xenofobia.



INFRACCIONES	TEXTO	PENA	PENA ADICIONAL
Incitación a la discriminación, el odio o la violencia racial	Art. 24, apartado 5 Ley 1881	? Encarcelamiento de un año como máximo y/o multa de 300.000 F como máximo	Prohibición de presentarse a un cargo electivo y ejercer una función jurisdiccional durante cinco años como máximo (art. 131-26, 2 y 3 del CP)
Incitación no pública a la discriminación, el odio o la violencia racial	Art. R. 625-7 del CP (*)	? Multa de 10.000 F como máximo ? Embargo y confiscación	
Difamación racial	Art. 32, apartado 2 Ley 1881	?Encarcelamiento de un año como máximo y/o multa de 300.000 F como máximo	Art. R. 625-7 del CP
Injuria racial	Art. 33, apartado 3 Ley 1881	?Encarcelamiento de seis meses como máximo y/o multa de 150.000 F como máximo	
Apología de crimen contra la humanidad	Art. 24, apartados 1 y 3 Ley 1881	?Encarcelamiento de cinco años como máximo y/o multa de 300.000 F como máximo ? Confiscación especial	



Negación de la existencia de crímenes contra la humanidad definidos por el estatuto del Tribunal Internacional de Nuremberg de 1945	Art. 24 bis Ley 1881	?Encarcelamiento de un año como máximo y/o multa de 300.000 F como máximo	
Venta, distribución o reproducción de publicaciones extranjeras prohibidas	Art. 14 Ley 1881	?Encarcelamiento de un año como máximo y/o multa de 30.000 F como máximo ? Embargo administrativo de los ejemplares y reproducciones	
Puesta a disposición de menores, exposición o publicidad de obras prohibidas para menores	Art. 14 Ley 1949	?Encarcelamiento de un año como máximo y/o multa de 25.000 F como máximo ? Embargo	
Uso o exhibición de uniformes, insignias o emblemas que evoquen los utilizados por responsables de crímenes contra la humanidad	Art. R625-1 del Código Penal	? Multa de 10.000 F como máximo ? Confiscación	



Prohibición de memorizar datos relativos a la raza	Art. 31 y 42 Ley del 6 de enero de 1978	?Encarcelamiento de cinco años como máximo y/o multa de 2.000.000 F como máximo	
Crímenes calificados de crímenes contra la humanidad cometidos durante la Segunda Guerra Mundial por cuenta de una potencia europea del Eje	Art. 6 del Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg	Pena correspondiente a los crímenes calificados de crímenes contra la humanidad (ej.: cadena perpetua aplicable a la complicidad de asesinato)	Privación de los derechos cívicos
Crímenes calificados de crímenes contra la humanidad cometidos después de la entrada en vigor del nuevo Código Penal, y asociación con vistas a cometer dichos crímenes	Art. 212-1 a 213-3 del CP (*)	Cadena perpetua	Art. 213-1 a 213-3 del CP: privación de los derechos cívicos, interdicción de ejercer un cargo público, confiscación de bienes, interdicción de pisar el territorio francés para los extranjeros, interdicción de residir en el territorio, etc
Rechazo a suministrar un bien o un servicio, fundado en una discriminación nacional, étnica, racial o religiosa	Art. 225-1 y 225-2, 1 del CP (*)	?Encarcelamiento de dos años como máximo y multa de 200.000 F como máximo	Art. 225-19 del CP (*): privación temporal del derecho de elegibilidad, publicación y difusión del fallo, cierre temporal o definitivo del establecimiento, exclusión temporal de los contratos públicos, interdicción temporal de ejercer un cargo jurisdiccional
Despido, sanción o rechazo de contratación discriminatorio CP	Art. 225-1 y 225-2, 3 del CP (*)	Ídem	Ídem



(*)			
Traba discriminatoria al ejercicio normal de una actividad económica	Art. 225-1 y 225-2, 2 del CP (*)	Ídem	Ídem
Subordinación del suministro de un bien o un servicio o de la oferta de empleo a una condición discriminatoria	Art. 225-1 y 225-2, 4 y 5 del CP (*)	Ídem	Ídem
Discriminación cometida por un representante del orden público	Art. 432-7 del CP (*)	?Encarcelamiento de tres años como máximo y multa de 300.000 F como máximo	Art. 432-17 del CP (*): entre otras cosas, privación de los derechos cívicos, interdicción de ejercer una actividad profesional, confiscación del objeto o del producto de la infracción
Violación de sepultura de carácter racista o antirreligioso	Art. 225-18 del CP (*)	?Encarcelamiento de tres años como máximo y multa de 300.000 F como máximo ? En caso de atentar contra la integridad del cadáver: encarcelamiento de cinco años como máximo y multa de 500.000 F como máximo	
(*) CP : Code pénal			

